

Tarifa reducida
Concesión [illegible]
Franqueo a pagar
Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.143 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 6 de setiembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL PLAN POLITICO DEL P. EJECUTIVO

Contemplaría la disolución del Congreso, fijación del régimen institucional y otras disposiciones

[illegible] — En las [illegible] horas, el Poder Ejecutivo nacional [illegible] rá a conocer las bases del plan político que oportunamente se trazara. Así se anunció oficialmente anoche, al término de la prolongada reunión parcial del gabinete que presidió el Dr. José María Guido.

El [illegible] al respecto expresa: "La Presidencia de la Nación [illegible] los puntos esenciales del plan político, con mención especial de los que considera más [illegible], y anunciará al mismo tiempo un [illegible] relacionado con la situación del Congreso, que significará reafirmar con hechos su firme propósito de servir al restablecimiento del régimen institucional".

La reunión [illegible] se prolongó por más de tres horas y durante su desarrollo pudo observarse un movimiento desusado de funcionarios, hecho que determinó una honda expectativa respecto a los temas que se abordaban. Estuvieron presentes en las deliberaciones los ministros del Interior, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Economía; los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica; el secretario general de la Presidencia, el secretario de Prensa y el jefe de la Casa Militar.

UN MEMORÁNDUM DE 30 PUNTOS

No obstante que el comunicado oficial dado por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación nada dice sobre el tema abordado en la reunión ministerial, ha trascendido que se habría analizado [illegible] un memorándum de 30 puntos [illegible] reservado— que fuera presentado al Dr. Guido por el ministro de Defensa Nacional y los secretarios militares. Dicho documento dio lugar también a otras dos importantes reuniones: una de ellas la realizada en presencia del general Cornejo Saravia y de los generales en actividad y con mando en todo el país, y la otra en el comando del Estado Mayor del Ejército. En esta oportunidad participaron los altos mandos, añadiéndose que la misma había sido de carácter informativo de la [illegible] en el despacho presidencial.

Las medidas a adoptarse

En cuanto al contenido del memorándum [illegible], se ha pedido [illegible] mente que el mismo contendría las siguientes medidas:

La disolución del Parlamento se haría como primer paso de carácter técnico, por el cual el Poder Ejecutivo declararía la inexistencia del actual cuerpo legislativo co[illegible]iendo, a la vez [illegible] para la permanencia de los ex legisladores en el edificio del Congreso, y su disolución total sería su posterior consecuencia.

Se ratificaría el propósito de las autoridades nacionales de dar por finalizado el actual período institucional el 30 de abril de 1964, aunque no es inminente la fijación de un plazo para la realización de las elecciones presidenciales.

Se introducirían innovaciones en la actual situación de la Confederación General del Trabajo y en la L. de Asociaciones Profesion[illegible].

Se proseguirán a fondo las investigaciones iniciadas hace tiempo sobre presuntas irregularidades, castigándose severamente a los delincuentes.

Se actualizarían en el plazo más breve los pagos a los empleados de la Administración Nacional.

Se analizará exhaustivamente la situación actual de la economía del país, procurando la salida que las circunstancias determinen.

Se señala que un capítulo entero del aludido memorándum está destinado a destacar las medidas a adoptarse inmediatamente.

Se tratará de aliviar concretamente la actual situación de las clases más necesitadas, mediante un mayor rendimiento de los salarios.

Trascendió también que el memorándum habría sido analizado por los generales Arturo Ossorio Arana y Bernardino Labayru, en una reunión que celebraron días pasados.

Reserva de los secretarios de Estado

Cabe señalar, por último, que al término de la reunión ministerial algunos de los secretarios de Estado que participaron de la misma se mostraron parcos en sus declaraciones a los periodistas.

Hasta el propio Ing. Alsogaray, siempre dispuesto al diálogo, mantuvo esa actitud, expresando solamente que en la reunión "se habían tratado aspectos vinculados con el plan político del gobierno". Los ministros de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores fueron también lacónicos en sus respuestas. El Sr. Lanús negó terminantemente posibles renuncias ministeriales, y el canciller Dr. del Carril, preguntado sobre presuntas designaciones como embajadores de los Dres. [illegible] reborda y Turano, dijo: "No tengo conocimiento".

El titular de Interior, Dr. Adrogué, por su parte, se limitó a decir que por la Secretaría de Prensa se daría un comunicado y al preguntársele qué opinión le merecía la renuncia del Dr. Becerra a la presidencia de la Cámara de Diputados, expresó: "Conozco la dimisión, pero no los términos".

UNA ACLARACIÓN HA FORMULADO EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Cerca de las 13, el ministro del Interior dio a conocer la siguiente información:

"Con relación a versiones del diario "El Mundo" de ayer, acerca de sugerencias que habría formulado el director de Radiodifusión sobre programas de radio y televisión de carácter político, del que se ha hecho eco el Dr. Sanmartino, en nota dirigida al Ministerio del Interior, debo expresar que este ministerio no ha tenido ninguna intervención ni ha impartido al respecto instrucción alguna o sugerencia y que en el día ha recabado la información correspondiente en la Secretaría de Comunicaciones".

Subsecretario de Defensa sería el Dr. M. Aranda

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Sería designado subsecretario de Defensa Nacional, el Dr. Marcelo Aranda, según versiones circulantes este mediodía en la Casa de Gobierno. El mencionado, que desempeñó tareas durante la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, del general Bonnecarrere, asumiría el cargo en el curso de la semana próxima.

El martes asumirán los miembros de la Cámara Electoral

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, presidirá el martes próximo la ceremonia en que serán puestos en funciones los miembros de la Cámara Nacional Electoral. El acto se realizará a las 13 en el edificio del Concejo Deliberante.

NO HAY TRATATIVAS CON EL PERSONAL DE CORREOS

INCORPORACIÓN DE ASPIRANTES. FINALIZÓ SU MEDIACIÓN EL Gral. BONNECARRERE

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El anuncio de la Secretaría de Comunicaciones y el comunicado dado por el general Emilio Bonnecarrere han alejado la posibilidad de que ayer quedara solucionado el conflicto que mantienen los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones.

Posición de la Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Estado aludida hizo saber que había comenzado la incorporación de los aspirantes a cubrir las vacantes creadas por la exoneración de agentes que militaban con carácter transitorio a raíz de la huelga, señalando, además, "que la única solución del conflicto es que el personal reanude normalmente las tareas" y que la Secretaría de Comunicaciones está decidida a llevar la situación hasta sus últimas instancias.

Finalmente se anunció que no existen negociaciones para superar la situación y que se continuará con la aplicación de sanciones.

Comunicado del Gral Bonnecarrere

Por su parte el Gral. (R) Bonnecarrere, que venía actuando de mediador en el conflicto, abandonó esas gestiones, dando a conocer un documento puntualizando lo siguiente:

1) Al personal en huelga se le adeudan los haberes de julio. No se efectuaron aportes a la obra social.

2) La Secretaría de Comunicaciones decidió determinar dentro de los 10 primeros días de cada mes, la fecha en que abonará los haberes mensuales.

3) El retiro de las personerías de FOECYT Y AATRA ha sido apelado.

4) La base de un acuerdo por la parte gremial fue el pago de lo adeudado y fijación de fecha para los sueldos de agosto.

5) La Secretaría de Comunicaciones informó que se abonará al personal que se reintegre, sin poder fijar fecha cierta para los pagos de agosto. El documento expresa también que "en cumplimiento de su función", entrevistó al secretrio de Comunicaciones y al ministro de Economía, con quienes discutió cuestiones relacionadas con el problema planteado.

Mons. Plaza sería el nuevo mediador en el conflicto

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Trascendió hoy, luego del mediodía, que el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza sería el nuevo mediador en el conflicto que mantienen los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones.

Además, se anunció que la Federación de Empleados de Correos y Telecomunicaciones y la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafista y Afines, que nuclean a los huelguistas, agradecieron por nota al general Emilio Bonecarrere la gestión que había realizado ante las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones para tratar de solucionar el conflicto.

Se dispusieron más cesantías

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A las 13 se informó en la Secretaría de Comunicaciones que en la fecha se habían producido 416 cesantías de agentes que ya cumplieron las 10 inasistencias injustificadas con motivo del conflicto.

Las autoridades de dicha secretaría de Estado reiteraron además, que se mantienen firmes en su posición respecto al conflicto señalando que no existen motivos para la prosecusión del problema y que no se actúa con precipitación sino que se analiza caso por caso. Por último se informó que mañana el número de cesantías será mayor por cuanto se cumple el límite de los 10 días previstos para las inasistencias injustificadas.

En el V Distrito

Otra jornada del paro por tiempo indeterminado decretado por la intersindical AATRA - FOECYT, ha transcurrido sin mayores variantes en lo que al V Distrito de Correos y Telecomunicaciones se refiere. Las tareas continuaron totalmente suspendidas, a excepción de los servicios que tienen carácter de urgencia.

En la fecha se reintegraron al trabajo 4 empleados, sin que ello haya modificado en lo más mínimo el panorama.

Mediación del obispo auxiliar de Santa Fe

La intersindical formada por la Asociación Argentina de Telegrafistas y la Federación de Obreros de Correos y Telecomunicaciones, informó que el conflicto con la Secretaría de Comunicaciones se mantiene con la intensidad del primer momento y que el mismo será levantado en las condiciones mínimas que acepte la intersindical de Buenos Aires. Asimismo, informaron las autoridades sindicales de AATRA y FOECYT que el hecho de haber sido reintegrada la personería gremial por fallo judicial deja sin aplicación automática el artículo 34 del estatuto.

Esta mañana, dirigentes sindicales locales entrevistaron a monseñor Enrique Príncipe, obispo auxiliar de Santa Fe, a quien interiorizaron del litigio. El prelado demostró sumo interés en mediar, lamentando que la distancia le impidiera realizar una gestión efectiva como era su deseo. Prometió monseñor Príncipe agotar los medios tendientes a entablar bases mínimas para el levantamiento del conflicto sobre tres puntos, buscando entrar en comunicación con el general Maristany, titular de la cartera de Comunicaciones, en la tarde de hoy o mañana.

La exclusión de Cuba de la zona de libre comercio

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado referido a la no admisión de Cuba en la Zona de Libre Comercio. Señala que "en la reciente reunión realizada en Méjico por los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se aprobaron dos resoluciones, en cuya virtud se ha impedido el ingreso del actual régimen comunista cubano a dicha asociación.

La iniciativa del gobierno argentino para impedir el ingreso, tuvo inmediato apoyo de Colombia, Chile, Ecuador Paraguay y Perú, y finalmente Uruguay, con la abstención de Brasil y Méjico.

Con esta resolución —agrega— las tareas de ALALC podrán, en adelante, desarrollarse normalmente, sin la perturbación que [illegible] significado la indebida intervención del gobierno cubano".

A LOS RUMORES SE HA REFERIDO ROJAS SILVEYRA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Al rumor hay que filtrarlo. El periodismo debería hacerlo, extrayendo de él lo realmente cierto y expresando con exactitud la veracidad y certeza que pueda existir en el mismo. Es decir, no hay que dejarse llevar por el simple rumor".

Así lo expresó el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas, a representantes de noticieros televisados, quienes requirieron su opinión acerca de "ciertas versiones periodísticas".

"A veces se trata sólo de versiones y en otros casos constituyen noticias tendenciosas —agregó—, y el reciente viaje de los periodistas metropolitanos por las distintas unidades aéreas debióse justamente a que en esos momentos se difundía una ola de rumores con evidentes fines de desprestigiar el arma".

A importantes temas aludirá hoy Alsogaray

Esta noche dirigirá un mensaje al país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el mensaje que esta noche dirigirá por radio y televisión al país el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, se referirá a la actualidad económico-social en que se desenvuelve la vida de la Nación.

El Ing. Alsogaray expondrá también, diversos aspectos referentes al presupuesto nacional, Empréstito Nacional "9 de Julio", así como el pago de sueldos y jubilaciones y a contratistas y proveedores del Estado.

Analizará asimismo la situación gremial y dará a conocer el funcionamiento del Plan Federal de la Vivienda.

Además, el Ing. Alsogaray hizo saber anoche que no podrá viajar el sábado a París, donde se iniciarán negociaciones para refinanciar la deuda externa debido a que se ha atrasado la llegada de la misión comercial sueca, aclarando que, debido a que tres de los países integrantes del Club de París han solicitado que la reunión convenida para la refinanciación de la deuda argentina se efectúe el 12, en lugar del 10, recién viajará a la capital francesa el lunes o martes.

Las gestiones a realizar con países europeos

PARIS, 6 (UPI). — En los círculos financieros franceses se espera con interés la llegada a esta capital del ministro argentino de Economía, Ing. Alvaro C. Alsogaray, y de los demás miembros de la delegación que viajarán desde Buenos Aires para entablar negociaciones directas con representantes de los once países del llamado Club de París, y tratar de obtener facilidades en el reembolso de la deuda oficial argentina con esos países.

Aunque no han sido divulgadas aún las propuestas que la misión argentina hará durante la reunión en París, se cree que, bien enteradas de la actual situación económica argentina y de la evolución previsible del balance de pagos, las delegaciones de Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Italia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza, aceptarán discutir con los enviados argentinos la revisión de las condiciones en que fueron otorgados los créditos.

Se recuerda que Alsogaray cuando era ministro de Economía del gobierno Frondizi, vino a Europa en enero de 1961, para negociar con los países acreedores miembros del Club de París, una postergación de las amortizaciones correspondientes a los años 1961 y 1962. Entonces, faltaba por liquidar alrededor de 275 millones de dólares de un empréstito de 500 millones de dólares no reembolsado al ser derrocado el régimen de Perón.

Fue modificado el convenio que había sido firmado en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1957, aplazando la mitad de los pagos que debían hacerse en 1961 y 1962 para consolidación de la deuda oficial argentina. Por consiguiente, se acordó que la Argentina reembolsaría a las naciones miembros del Club de París, 30 millones de dólares en 1961, igual cantidad en 1962, 60 millones cada año en 1963, 1964 y 1965, y 30 millones en 1966.

Ha sido designado el administrador de Nueva Guinea

HOLLANDIA (Nueva Guinea), 6 (UPI). — Se anunció oficialmente que el guatemalteco Rolz Bennett, funcionario permanente de las Naciones Unidas, se encargará de la administración de Nueva Guinea Occidental en reemplazo del gobernador holandés P. J. Platteel.

Se anticipa que Bennett llegará aquí el 15 del corriente y que Platteel partirá para Holanda el 27.

FUE RECHAZADO UN PLAN ALIADO SOBRE BERLIN

MOSCU, 6 (UPI). — La U. Soviética se mantuvo hoy firme en sus demandas sobre Berlín al rechazar la nueva sugestión occidental de que se realicen conversaciones cuatripartitas, y prometió que el muro divisorio de Berlín no será tocado.

Las notas soviéticas a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, hechas públicas anoche, culpan al oeste de los incidentes ocurridos a lo largo del muro y dice que "no son necesarias" conversaciones para disminuir la violencia.

Las notas no revelan cambio alguno en la reciente política soviética sobre Berlín. Piden nuevamente la firma de un tratado de paz alemán y la expulsión de las tropas occidentales de Berlín.

El problema de Berlín, dicen las notas, "no puede ser arreglado con la discusión de incidentes y consultas. Son necesarias la abolición del régimen de ocupación en Berlín occidental mediante la firma de un tratado de paz alemán, la liquidación de la base militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la retirada de las tropas de las tres potencias de Berlín occidental".

Las notas culpan a los occidentales de la muerte de varios guardias fronterizos de Alemania oriental en batallas libradas a lo largo del muro y del apedreamiento, por los berlineses occidentales, de un camión del ejército soviético que llevaba una unidad de guardias al monumento al soldado desconocido soviético, que se levanta en Berlín occidental.

En la ALALC se tratan asuntos del transporte

MEJICO, 6. — El comité ejecutivo permanente de la Segunda Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio realizó ayer su primera reunión y decidió hacer frente en su próxima sesión al problema de los transportes de la zona económica.

No se anunció aún la fecha de la segunda reunión del organismo. La comisión de negociaciones reanudó sus diarias discusiones para preparar la lista de productos sobre los que se impondrán reducciones [illegible] en los nueve países miembros de la ALALC.

Un vocero de la conferencia dijo que los industriales de las naciones miembros, llegarán alrededor del 15 del corriente para comenzar las discusiones sobre la "industrialización complementaria" cuyo propósito es eliminar la duplicación de la producción en la zona.

El vocero manifestó que la primera convención "complementaria" sobre las máquinas de calcular fue firmada el año pasado y agregó que la asociación "está cerca de acuerdo sobre vidrio y lámparas de radio". Afirmó que los "acuerdos complementarios" son la parte "más delicada" de las negociaciones de la conferencia.

Angel Oscar Prece, presidente de la delegación argentina y subsecretario de Economía de su país, será el único orador del plenario de la conferencia que se iniciará en las últimas horas de la tarde.

Hay sólo dos minas cerradas en España

OVIEDO, 6 (UPI). — La huelga de los mineros de Asturias se aproximaba a su fin al tiempo que los obreros regresaban al trabajo en cinco minas y cesaba el trabajo a desgano en otra más.

Fuentes allegadas al gobierno manifestaron que sólo dos minas quedan afectadas por una orden de clausura emitida por el gobierno y se calcula que sólo hay 2.000 mineros sin trabajar.

De las dos minas aún clausuradas, los obreros de una han pedido al gobernador civil de Asturias, Marcos Peña Royo, que disponga su rehabilitación.

CONSIDERASE LA CUESTION CUBANA

Rusk consultó a embajadores americanos. Denuncia del régimen castrista. La ayuda militar soviética

WASHINGTON, 6 (UPI). — Los Estados Unidos trataron de sondear a los latinoamericanos sobre la cuestión de Cuba, mientras los senadores demandan una acción más enérgica contra el régimen de Fidel Castro.

El secretario de Estado, Dean Rusk, preguntó a los representantes de los gobiernos de América latina si están interesados en realizar en Nueva York una conferencia "informal" de ministros de Relaciones Exteriores cuando se inicie el nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de setiembre próximo.

Rusk hizo esta sugestión durante una entrevista de una hora que mantuvo ayer con los embajadores de 19 naciones latinoamericanas, durante la cual los puso en conocimiento de la información con que cuenta el gobierno acerca de la concentración militar soviética en Cuba.

Rusk discutió con los diplomáticos latinoamericanos la advertencia hecha el martes último por el presidente Kennedy de que los Estados Unidos tomarán todas las medidas necesarias para impedir una agresión cubana en el hemisferio. El embajador peruano, Fernando Berckermeyer, dijo en nombre de sus colegas que la reacción a la declaración del presidente fue "muy favorable".

El secretario de Estado manifestó a los embajadores que Estados Unidos está "profundamente preocupado" por la fortificación militar en Cuba.

Los embajadores informaron que es posible que los ministros de Relaciones Exteriores se reúnan para discutir la cuestión cubana y otros urgentes problemas latinoamericanos, después que comience el próximo período de sesiones de la Asamblea General, el 18 del corriente.

El Departamento de Estado no emitió ninguna declaración sobre la reunión de Rusk con los representantes diplomáticos de América latina. Esta conferencia siguió a una reunión que Rusk y el secretario de Defensa, Robert McNamara, mantuvieron con los senadores y en la que informaron a éstos de la situación en Cuba y otros lugares.

Los senadores Frank Lausche y Strom Thurmond expresaron insatisfacción por la política sobre Cuba y pidieron una acción más enérgica contra el gobierno de Castro.

El senador Clair Engle dijo al Senado que "debería advertirse" a Cuba y a Rusia que "si se dan a Cuba proyectiles de tierra a tierra, capaces de llevar explosivos atómicos, nosotros los sacaremos de allí".

Khruschev no se mostró dispuesto a correr riesgos por Cuba.

Desde entonces, un estudio más profundo del acuerdo ruso-cubano ha señalado el hecho de que éste sólo otorga a Cuba ayuda para afrontar lo que el país caribeano califica de amenazas de elementos agresivos.

Expertos en asuntos soviéticos, hacen notar que el anuncio de Moscú se refería cautelosamente a la justificación de Cuba, no de Rusia, para tomar medidas de seguridad.

Cuba denunció que se prepara otra invasión

MEJICO, 6 (UPI). — El embajador del gobierno comunista en Cuba, Carlos Lechuga, declaró anoche que Cuba está a punto de ser atacada y nombró a cinco naciones del Caribe, donde dijo existen lugares de adiestramiento para las tropas de invasión.

Lechuga afirmó que se da instrucción militar a las tropas de invasión en Guatemala, Nicaragua, Panamá, Haití y la República Dominicana.

A renglón seguido el embajador enumeró los lugares donde se efectúa el adiestramiento. En Guatemala, dijo, hay campos de instrucción militar en Cuenca de Cobán, Puerto Miguelito, Bengue Viejo, Melches, Campo Flores, Santa Rosa de Copán y al norte de la zona de Petén. En Nicaragua, en la isla de Maíz, Bluefield, Puerto Cabeza y el rancho "La Fundidora". En Panamá el adiestramiento se efectúa en Punta Mala y Manintoe. Nombró luego a Santo Domingo en la República Dominicana, pero no mencionó sitio alguno concreto en Haití.

"El número de mercenarios que llega a Guantánamo después de haber recibido instrucción militar, aumenta cada vez más. Los preparativos bélicos en ese establecimiento militar de los Estados Unidos han tomado un ritmo acelerado", manifestó Lechuga. Luego relacionó la reciente visita a Panamá del general Maxwell Taylor, jefe del estado mayor general conjunto, con la supuesta invasión a su país.

Lechuga agregó que las familias de los militares de Estados Unidos que se hallan en la base naval de Guantánamo fueron evacuadas en preparación para el ataque.

Según el embajador "se ocupará" un barco extranjero rumbo a Venezuela, cargado de armas y con insignias y bandera cubana, como pretexto para lanzar la invasión. Lechuga dijo que esa "ocupación podría tener lugar en aguas territoriales mejicanas para "provocar en esos momentos de tensión, un mal entendido con el gobierno de Méjico".

El régimen cubano hizo un pedido al pacto de Varsovia

LONDRES, 6 (UPI). — Es posible que el régimen cubano de Fidel Castro, haya tratado infructuosamente de obtener una garantía militar completa de parte de la Unión Soviética, y de ingresar en el pacto defensivo comunista de Varsovia, según fuentes autorizadas.

Se dice que los soviéticos no accedieron a ello, y que en cambio ofrecieron a Castro armas y "expertos", cuyo envío se anunció el fin de semana último.

Esta, afirman dichas fuentes autorizadas, es la historia detrás del reciente acuerdo entre Moscú y La Habana que comprometió a Rusia públicamente, a respaldar a Castro pero sin comprometerla a una asistencia militar automática.

El pacto de Varsovia, del que forman parte la Unión Soviética y sus naciones satélites, prevé una asistencia automática para el caso de que uno de esos países se vea agredido.

Aparentemente, el primer ministro Nikita

Se intensificó la lucha entre tropas rivales en Argelia

SE HA AGRAVADO LA SITUACIÓN EN LA ZONA DE MASSENA.- HACEN CONSULTAS

ARGEL, 6 (UPI). — La lucha en una población próxima a Orleánsville se intensificó hoy pese al armisticio declarado ayer, dicen autoridades locales.

Funcionarios de la prefectura de Orleánsville expresan que las hostilidades en la aldea de Massena han tomado "un giro particularmente serio". No dieron detalles.

Ayer, tropas leales al viceprimer ministro Ahmed Ben Bella combatieron contra fuerzas del willaya (distrito militar) cuarto —que abarca la zona de Argel— con morteros y ametralladoras pesadas, aún después de que sus jefes hubieran acordado la cesación del fuego.

Se dijo que hubo por lo menos una docena de muertos, y varios heridos.

Ben Bella y el comandante del willaya cuarto, coronel Si Hasan, han anunciado su propósito de visitar esta tarde Orleánsville. Esta mañana mantuvieron una reunión con los miembros del "buró político" Mohamed Khider y Rabah Bitat, el comandante del wilaya primero (de Argelia oriental) Cnel. Tahar Z'Bli, y el jefe guerrillero benbellista de Argel, Yacef Saadi.

Ben Bella reunióse con jefes militares

ARGEL, 6 (UPI). — El líder socialista Ahmed Ben Bella que acaba de volver del frente, se reunió hoy con los jefes del ejército argelino como primera medida para llevar nuevamente al país a la normalidad.

El hombre fuerte de Argelia y cuatro de los miembros de su "buró" político se reunieron a las nueve de la mañana de hoy con los líderes militares de las seis willayas (distritos militares) y del Ejército Nacional de Liberación.

Pero horas antes de que comenzara la reunión circularon rumores de que la tregua anunciada ayer había sido violada.

El propio Ben Bella se dirigió en avión al frente de combate para hacer cumplir la tregua que acababa de concertar con los jefes militares de las willayas.

Se afirma que hubo fuertes bajas en la lucha librada en Aumale, a 130 kms. al sur de Argel, entre los benbellistas y los guerrilleros de las willayas tres y cuatro. También se decía que había estallado lucha en Orleánsville.

Ben Bella hizo su visita a la zona de combate para hablar con los rebeldes guerrilleros de las wilayas tres y cuatro, que habían tenido bajo su control la ciudad de Argel y la región circundante. Lo acompañó el coronel Si Hassan, comandante de los guerrilleros de la willaya cuatro, cuya oposición a Ben Bella casi hace estallar la guerra civil.

La reunión de esta mañana se realizó con el propósito de ultimar los detalles de la cesación del fuego entre el "buró" político y las willayas disidentes. El próximo paso será la reconstrucción de la vida económica de la nación y la preparación del pueblo para las inminentes elecciones.

Ahmed Ben Bella, en el centro, de frente, se retira de la reunión que mantuvo esta mañana en Argel con los jefes de las willayas que lo apoyan. (Radiofotografía United Press)

Hubo transacciones bursátiles mediante el satélite Telstar

PARIS, 6 (UPI). — Un corredor de Bolsa de París compró ayer 1.725 acciones en 10 minutos en la Bolsa de Nueva York, vía satélite Telstar.

Un vocero de la firma dijo que la llamada vía Telstar ahorró un poco de tiempo con respecto al procedimiento normal que se realiza por teletipo para los clientes en París.

Japón rechazó una acusación del Kremlin

Se vincula con el avión U-2

TOKIO, 6 (UPI). — La Unión Soviética declaró que tiene poderosas razones para creer "que el avión norteamericano de reconocimiento U-2 que voló sobre la isla rusa de Sakhalin "partió de una base japonesa".

En una difusión de radio Moscú en japonés escuchada en esta ciudad, el locutor manifestó: "A pesar de las apresuradas negativas oficiales en contrario, existen poderosas razones para creer que el avión partió de una base japonesa, por la zona donde ocurrió la violación".

El Ministerio de Relaciones Exteriores declinó hacer declaración alguna respecto a la acusación de radio Moscú. En una declaración hecha ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Masayoshi Ohira, dijo que en las bases japonesas no hay aparatos U-2 y esta mañana el ministerio hizo saber que esa afirmación está en pie.

SE REANUDARÁN LAS TRATATIVAS PARA DESARME

GINEBRA, 6 (UPI). — Los negociadores occidentales de la conferencia del desarme tienen hoy la leve esperanza de que los soviéticos pudieran estar dispuestos a comenzar a negociar seriamente sobre un tratado de proscripción de las pruebas nucleares.

La conferencia está hoy en receso debido al feriado suizo. Mañana debe realizarse una sesión plenaria, antes de suspender las conversaciones mientras se realiza el próximo período de reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

Rusia accedió ayer a la sugestión de Estados Unidos de que las tres naciones que integran la [illegible] del tratado de pruebas nucleares continúe reuniéndose durante el otoño. Forman la comisión mencionada la Unión Soviética, Estados Unidos y Gran Bretaña.

El lanzamiento de satélites en la U. Soviética

Ha fracasado en cinco tentativas

WASHINGTON, 6 (UPI). El administrador de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio, James E. Webb, reveló que la Unión Soviética ha fracasado en cinco de seis tentativas de disparar cohetes interplanetarios.

"El único disparo efectivo, efectuado el 12 de febrero de 1961, sólo fue un éxito teórico porque el transmisor de radio dejó de funcionar varios días después del lanzamiento, mucho antes de que llegara a Venus", señaló Webb en una carta dirigida a las comisiones sobre el Espacio del Senado y la Cámara.

Añadió que "hasta el presente, Rusia ha hecho dos tentativas para enviar vehículos o naves del espacio a Marte y cuatro a Venus. Señaló que ninguno de los otros cinco intentos lograron seguir un curso satisfactorio, debido a que funcionaron mal los cohetes impulsores de las naves.

El informe respondió una carta de los presidentes de las comisiones referidas, senador Robert S. Kerr, y representante George P. Miller, en la que se le pedía que les suministrara cualquier noticia en este sentido.

Webb dijo que el cuarto intento de Rusia por llegar a Venus se realizó el primero de setiembre, el sábado último. La nave entró en órbita pero no pudo ser disparada y Moscú nada dijo al respecto.

Fue internado en un hospital Robert Soblen

Habría intentado suicidarse

LONDRES, 6 (UPI). — El espía prófugo Robert A. Soblen fue sorpresivamente llevado por una ambulancia del aeropuerto a un hospital, minutos antes de la hora en que debía ser deportado hoy a los Estados Unidos. En círculos oficiales se conjetura que acaso Soblen haya tratado nuevamente de suicidarse.

El psiquiatra de 61 años, que por más de dos meses estuvo librando una batalla judicial para impedir su regreso a los Estados Unidos, donde debe cumplir una condena a prisión perpetua, fue llevado al hospital Hillingdon en estado de inconciencia.

El Dr. Soblen está aún siendo examinado por los médicos", dijo un funcionario del Ministerio del Interior poco después del mediodía.

Al preguntársele sobre la veracidad de rumores de que Soblen habría tratado de quitarse la vida ingiriendo veneno, el funcionario declaró: "Esperamos el informe de los médicos, pero ciertamente parece haber sospecha. Su enfermedad es una cosa muy súbita".

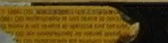
Habría ingerido un barbitúrico

LONDRES, 6 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció esta mañana que el espía convicto, Dr. Robert Soblen, fue llevado a un hospital en una ambulancia al sentirse enfermo luego de haber ingerido "un barbitúrico.

Sufrió un accidente Pedro Lain Entralgo

MADRID, 6 (UPI). — Pedro Lain Entralgo, académico de la lengua y profesor de la Universidad de Madrid, ha ingresado en una conocida clínica madrileña donde ha sido escayolado en la cadera y el brazo izquierdo. El profesor Lain Entralgo resultó herido al resbalar y caer en el hotel donde se hospedaba, en Caracas.

Recientemente realizó una gira cultural por varios países hispanoamericanos.



ASUMEN LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

El Ing. SERVENTE SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE ESA ACTIVIDAD EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Al poner en funciones a los miembros de la Dirección Nacional de Turismo, el secretario de Transporte manifestó: "Creo innecesario destacar la importancia del desarrollo del turismo en la Argentina.

"El Poder Ejecutivo —dijo— ha decidido apoyarlo en todas sus posibilidades, sin perjuicio de la expansión y perfeccionamiento del turismo internacional, que aspiramos constituya un factor importante del desarrollo económico.

"Pretendemos en este acto poner en marcha una nueva industria: una fábrica de divisas". El Ing. Roberto Servente habló de esa forma en un acto realizado en las últimas horas de la tarde de ayer y presidido por el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio César Crivelli, y al que asistieron altas autoridades nacionales.

La comisión administradora está integrada por los Sres. Alejandro Sastre, presidente; Alfredo Sauter, vecepresidente; Leopoldo Silva, director, y Eduardo Mazzini, secretario ejecutivo.

El Ing. Servente en su discurso dejó en claro que la designación de la comisión fue decidida en razón de que la complejidad de la estructura orgánica establecida por la ley 14.574 y su decreto reglamentario no ha permitido hasta la fecha la total integración del cuerpo directivo. "Tal situación —dijo Servente— "hace indispensable la reforma estructural, tarea que se encomienda a la nueva comisión. Su creación —subrayó— no persigue otros objetivos que los mencionados y en modo alguno afecta al prestigio y la honorabilidad del directorio, que presidido por el Sr. Carlos P. Anesi, acaba de finalizar su gestión, el que desarrolló su tarea con idoneidad e inteligencia".

A su término, habló el Sr. Sastre, nuevo titular del organismo. Entre otras cosas, dijo lo siguiente: "Sería insensato viendo en el turismo sólo una mejora social, que el Estado no deba difundirla y ponerla al alcance del pueblo. Es innegable que la posibilidad de conocer este dilatado país, dotado de tantas y tan grandes bellezas naturales, es para los argentinos un gran beneficio, especialmente cuando ese conocimiento le sirve al propio tiempo de descanso, solaz y renovación espiritual. Pensamos que el turismo debe ser tratado principalmente como una industria nacional, como una fuente de divisas. Se trata ahora, no tanto de gastar dinero interno en invitar a los argentinos a que lo gasten, descansar, conocer y pasear, sino de invitar a los extranjeros, a los que tienen medios para invertir en bienes prescindibles y a los que hacen turismo, para dejar un beneficio no sólo a las empresas privadas, que los sirven, sino también al país".



Denuncias de irregularidades hizo Nougués

Aclaración del titular de la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El diputado nacional Isaías Nougués ha presentado un proyecto de resolución pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre lo que califica de "graves irregularidades" ocurridas en la Dirección General Impositiva.

Señala el legislador que "la intervención en esa dependencia significó la destrucción de un sistema orgánico de fiscalización para implantar un sistema que responde al manejo interesado de un sector, en perjuicio de los ingresos de la Nación, evidenciado por un déficit fiscal cuya magnitud conocida es de 50 mil millones de pesos".

Entre las cosas que se denuncian figura la paralización por parte de la intervención, de inspecciones integrales individuales ante los numerosos casos presentados de contribuyentes que pretendían justificar patrimonio mediante el arbitrio de denunciar la posesión de bienes en el Uruguay, remontando el origen de los mismos a años prescriptos.

También se afirmó —dice el legislador— que se dió trámite preferencial a gran cantidad de devoluciones autorizadas por la dirección, transgrediendo el orden impuesto a las gestiones de este tipo y, finalmente, se critica la postergación del personal estable para dar lugar a funcionarios contratados con elevados sueldos.

Refuta los cargos el Dr. Rapaport

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El interventor en la Dirección General Impositiva, Dr. Manuel Rapaport, manifestó a la prensa que es absolutamente falsa la denuncia formulada por el diputado por Tucumán, Isaías Nougués, respecto a presuntas irregularidades ocurridas en dicha repartición.

"Esa denuncia —expresó el Dr. Rapaport— no sólo lleva el propósito de desprestigiarme a mí, personalmente, sino que también obedece al deseo de procurar, con este tipo de infundios, perturbar la labor de la Dirección General Impositiva".

Aseguró también, que "es pura fantasía, lo referente a una defraudación por 50 mil millones de pesos, y dijo, que se ha ordenado la instrucción de un sumario, por parte de las autoridades de la dirección para que salga a luz el grado de veracidad de las denuncias. Anticipo —aclaró el nombrado funcionario— que también deberán declarar quiénes las efectuaron".

Por su parte otro alto funcionario de la Secretaría de Hacienda, preguntado por un periodista sobre esa cuestión, calificó a la denuncia de "maniobra política".

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

UNICO AVISO

CITASE, a los familiares de las personas fallecidas que se mencionan a continuación, para que comparezcan al Dpto. Gral. de Cementerios dentro de los treinta días de la presente publicación, a los efectos de proceder al pago de los arrendamientos de nichos vencidos en el mes de junio del año en curso, bajo prevención de que si al vencimiento del término fijado no cumplimentan, se depositarán los restos en fosa común sin clasificar.

Apellido y nombre del inhumado

[illegible]

Departamento G. de Cementerios — Agosto 22 de 1962

EL SOL ENTRÓ EN UN PERÍODO DE ACTIVIDAD

UNA DE LAS MANCHAS SE CALCULA QUE ES 28 VECES MAYOR QUE LA TIERRA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). Según manifestaciones de los astrónomos, el Sol ha entrado en uno de sus periodos de intensa actividad. Una sola de las actuales manchas que ensombrecen al astro rey, tiene una extensión en la que la Tierra cabría 28 veces. De acuerdo a las explicaciones brindadas por los estudiosos informantes, esas manchas son provocadas por enormes explosiones que, a su vez, generan un aumento del magnetismo. Ello crea un sinnúmero de inconvenientes para nuestro planeta, pues la atracción que ejerce "el buen Sol" es capaz de provocar, además de los inconvenientes en las comunicaciones, bloqueo y dispersión de las ondas hertzianas, el resquebrajamiento de la corteza terrestre. A estas manchas se atribuye la efervescente actividad sísmica de los últimos días en el globo terráqueo.

Además, la influencia de las manchas solares no se detiene allí. Tanto los hombres como los animales inferiores sufren las consecuencias y los trastornos correspondientes. Así, según algunas explicaciones, las dos últimas guerras han ocurrido en periodos de actividad solar.

Lo que se explicaría debido a que la mente del hombre sufre alteraciones bajo la fuerte atracción solar que modifican hasta su carácter.

No en balde —dijo un comentarista — los incas adoraban al Sol. Otro comentario acotó que si los hombres tienen actos volitivos deberían desarrollar esa facultad para compensar la alteración posible.

Así se evitarían muchos males y destrucciones. De cualquier manera, algunos piensan que no deben tomarse las manchas solares como un motivo de excusa para nuestras propias culpas y que el sol sigue siendo fuente de vida y el destino del hombre, la luz.

Nuevas tarifas regirán en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — Informó el directorio de EFEA que recién el 15 del corriente regirá el aumento de las tarifas en los servicios suburbanos de los ferrocarriles. Dicho aumento había sido anunciado, en principio, para el 1o. de setiembre. Añade la información que los cuerpos tarifarios están estudiando aún los reajustes y se han introducido modificaciones que serán consideradas en una reunión a realizarse el lunes próximo.

Se considera probable que el aumento sea, en definitiva, de un setenta por ciento en los servicios locales decreciendo en otros servicios.



La recaudación del impuesto a combustibles

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, la Dirección General Impositiva adoptará las medidas tendientes a que los impuestos a los combustibles y lubricantes, previstos por leyes vigentes, ingresen al Fondo Nacional de la Energía a partir del 1o. de noviembre, con el fin de destinarlos a la construcción de caminos.

Se señala que la Dirección de Vialidad Nacional contará con las partidas necesarias para cumplimentar sus planes para el ejercicio financiero que se iniciará en la misma fecha sin interrupciones.

Se añade que, para el estricto cumplimiento de la medida mencionada, la Dirección General Impositiva podrá llegar a disponer la suspensión de la salida de combustibles o lubricantes de las destilerías o depósitos de los productores o importadores, cuando no se produzca el pago de los pertinentes tributos.

Por último se expresa que la medida facilitará a Vialidad Nacional el cumplimiento de un plan máximo por una suma de 16.000 millones de pesos.

Ausentóse hoy con destino a Pto. Rico el filósofo Marías

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Esta tarde viajó por vía aérea hacia Puerto Rico, el filósofo español Julián Marías, que invitado por la Institución Cultural Española, dictó cursos y conferencias en varias entidades de esta capital y de la ciudad de La Plata.

Por el mal tiempo no viajó a Bariloche la comisión del Euratom

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Debido a las malas condiciones del tiempo en la zona sur del país, esta mañana no pudieron llegar a San Carlos de Bariloche los miembros de la representación de Euratom, que arribaron a esta capital días pasados para firmar un convenio sobre cooperación de los estudios atómicos entre la Argentina y dicho organismo.

La máquina de Aerolíneas Argentinas que los conducía no pudo aterrizar en el aeródromo de la ciudad mencionada, resolviendo su comandante regresar a Bs. Aires.

Los representantes del Euratom se proponían visitar el centro atómico que funciona en San Carlos de Bariloche y posteriormente recorrer las zonas turísticas.

Un congreso de pediatría habrá el 9 en Lisboa

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con el propósito de asistir a las deliberaciones del Congreso Internacional de Pediatría a realizarse en Lisboa entre el 9 y el 15 del corriente, partieron en un Comet de Aerolíneas Argentinas con destino a la capital portuguesa, numerosos médicos que representan a distintos centros de estudio e instituciones científicas del país.

Son ellos los Dres. José María Albores, Gerardo Lorenzino, Carlos Petrini, Rafael Vaccaro, Rodolfo Meoquí, Arturo N. Murillo, Miguel Mihanovich, Roberto Rubio, José Valetti, y Dras. Emma Correa de Araujo y Zulema Millán.

El primero de los nombrados, profesor adjunto de pediatría y puericultura de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y jefe del servicio de esa especialidad del policlínico de Lanús, viajará luego a Sevilla, para asistir al III Congreso de Pediatría de Naciones Latinas, donde será relator oficial sobre el tema "Los sistemas enigmáticos en la patología infantil".

En la misma máquina partieron también los ingenieros aeronáuticos Oscar Giménez y Santos Maugeri, de la Fábrica Militar de Aviación de Córdoba, quienes se dirigen a Francia, donde becados por la organización ASTEF efectuarán un curso de especialización sobre desarrollo, reparación y recorridas de motores a reacción y turbohélice, y otro sobre ensayo en vuelo de adaptación de plantas de poder en el avión.

FALSIFICACIÓN DE BEBIDAS Y DEFRAUDACIÓN AL FISCO

SE VA A LEGISLAR SOBRE LA VENTA DE ENVASES VACIOS EN LA PROVINCIA

ROSARIO, 6. — El director del Instituto Bromatológico de la provincia y director general de Bromatología y Policía Municipal de la ciudad de Rosario, Dr. Benjamín Berisso, informó poco antes de mediodía con respecto a procedimientos efectuados en esta ciudad, que evidencian tres graves transgresiones: 1º) Falsificación de bebidas, 2º) Comercialización usuraria de envases vacíos, 3º) Defraudación de estampillados al fisco.

Se encontraban presentes durante la exposición, el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social de la Intendencia, Dr. Pedro Mario Giraldi; el subdirector general de Bromatología, Dr. Armando L. Weber; el jefe de la Dirección General de Bromatología y Policía Municipal, Sr. Camilo de Luise, y el secretario general de la Dirección de Bromatología, Dr. Aldo de Luise.

Manifestó el Dr. Berisso que de acuerdo con investigaciones que se han venido realizando por los laboratorios del instituto que preside, se ha podido comprobar que una serie de bebidas alcohólicas, algunas de ellas de importación, se encontraban falsificadas y que existía comercio ilícito entre los compradores de envases vacíos y los adulteradores, que expendían los referidos envases a un precio diez veces superior a su valor real.

A este respecto ha trascendido que dichos envases vacíos eran revendidos en la suma de 40 pesos.

Agregó luego que, de acuerdo con los análisis verificados por los laboratorios sobre una serie de partidas de whisky marca Johnnie Walker, se puso de manifiesto que se trata de un producto falsificado, perjudicando de esta manera al consumidor y también al fisco por la forma clandestina que se venía expendiendo.

En lo que se refiere al envase, en la declaración jurada del Sr. Andrés Sollima, socio-gerente de la firma Bowden y Cía., se expresa que el envase usado para estas adulteraciones, rotulindos, capuchón, leyenda, etc., traduce una burda falsificación y que los caracteres organolépticos difieren sustancialmente del legítimo.

Se secuestraron diversas partidas de whisky marca Johnnie Walker en los domicilios del Sr. Antonio J. Viola, sito en Salta 2072, quien en declaración jurada ha expresado que "hacía como un año que lo venía adquiriendo, pero que no se había percatado que se trataba de un producto falsificado".

Se sorprendió al señor José Foglia saliendo de la finca de calle Salta 2072, domicilio del Sr. Antonio Viola, y en el momento que adquiría una botella de whisky Johnnie Walker falsificada, secuestrándose siete botellas certificadas para la venta y tres cajas de doce botellas cada una, vacías. El Sr. Viola manifestó en el acta labrada al efecto que no conoce a la persona que le vendió.

El Sr. Raúl Kachersky declara, a su vez, "que hace aproximadamente un año viene consiguiendo el mencionado whisky (que resultó el falsificado) en la cantidad de 104 botellas, que recibía de su suegro, el Sr. Antonio Viola y que no tomó en cuenta el origen del mismo ni el bajo precio. (A este respecto se consigna extraoficialmente que el precio común de la botella de whisky es 1.200 pesos, adquiriéndose el falsificado en la suma de $ 450).

Se inspeccionó a numerosos comercios que se ocupan de la adquisición y venta de los envases vacíos de whisky Johnnie Walker, procediéndose de inmediato a intervenir los mismos en los siguientes comercios: José Cagliano, 160 botellas vacías de whisky en el domicilio de Ovidio Lagos 1162; en la finca que habita Nicolás Ferragutto, en calles Dorrego y Mendoza, 250 botellas de whisky; en la finca de Presidente Roca 565, donde habita Antonio R. Carpié, 24 botellas vacías de la misma bebida.

De inmediato el Dr. Berisso consignó otro procedimiento en torno a la bebida cogñac de la marca "Tres Plumas". Señaló que fueron secuestrados envases en el comercio de José Cagliano, de Ovidio Lagos 1162. La diferencia fundamental en los envases del cogñac "Tres Plumas", entre el falsificado y el legítimo, es la siguiente: el falsificado no lleva grabado el símbolo que distingue el producto (en la parte superior del envase, las palabras grabadas en relieve "Tres Plumas") y la leyenda pertinente en la base del envase.

En lo que respecta a la graduación alcohólica, el legítimo se elabora a 39 grados, mientras que en el falsificado lleva la graduación antigua de 43. El análisis puso de manifiesto que se trata de un producto falsificado.

Mencionó luego el sumario instruido en lo que se refiere a falsificaciones en torno a la bebida ginebra "Bols". Declaró que de los envases secuestrados en la finca de José Cagliano se deduce que el envase legítimo es rellenado con un producto falsificado. La única diferencia que existe entre el legítimo y el falsificado es que la tapa a rosca está violada, pero como el ajuste del mismo se hace con cierta prolijidad, los consumidores, inadvertidos de la maniobra, no se percatan que se trata de un envase de segundo uso.

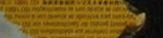
Por estas razones —agregó— se va a legislar sobre la venta de envases vacíos en la provincia de Santa Fe, de manera que los comerciantes que se dediquen a estas actividades tendrán que tener un registro y solamente podrán expender sus envases vacíos de las bebidas alcohólicas y productos alimenticios a los propios productores, y para hacerlo cualquier otra persona, sólo lo podrá realizar previa rotura del envase y expenderlo como vidrio roto o molido.

A los que infringieran estas disposiciones se le aplicarán severas medidas punitivas y la inhibición definitiva para ejercer el comercio de este rubro.

Cabe destacar que se anunció, asimismo, que en la semana próxima el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Federico Guillermo Cervera, en su despacho en la ciudad de Santa Fe informará sobre otras graves comprobaciones en bebidas de importación y en alimentos de gran consumo, en los que se han comprobado falsificaciones.







A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DIMITIÓ BECERRA

ADOPTÓ ESA DECISIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA UCRI

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación quedó acéfala al hacer abandono de la presidencia de la misma el Dr. Olegario Becerra. En su carácter de titular de la comisión de Legislación General, había asumido el cargo el 30 de abril, al término del mandato del señor Federico Monjardín, que lo desempeñó durante cuatro períodos consecutivos, desde 1958.

La ceremonia de entrega de los bienes físicos del cuerpo fue muy breve y se efectuó en el despacho del presidente. El Dr. Becerra hizo entrega del gobierno de la Cámara joven a los secretarios de la misma, Dres. Eduardo T. Oliver y Guillermo González, respectivamente, conforme lo establecen los artículos primero y sexto del reglamento interno. El más antiguo de los secretarios tendrá a su cargo las relaciones internas y la administración del patrimonio, y el más nuevo l[...] laciones con los demás poderes.

El Dr. Becerra hizo leer el acta por la que entrega la cámara, y en la que consta el estado de los vehículos automotores de propiedad del cuerpo. Anunció que en las últimas horas de esta tarde dará a conocer una declaración escrita, en la que se detalla la labor cumplida durante el ejercicio del mandato.

El Dr. Becerra, era diputado de la UCRI por la provincia de Buenos Aires, con mandato hasta 1964, y había renunciado a la banca en cumplimiento de la resolución, aprobada por la convención partidaria, que se realizó en la ciudad de Rosario en el mes de julio último.

Texto de la renuncia

El Dr. Becerra dirigió una nota con la renuncia a la Cámara de Diputados de la Nación. Su texto es el siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a vuestra honorabilidad a efectos de comunicarle que en el día de la fecha he resignado mi cargo de presidente de la Honorable Cámara, que he ejercido desde el 30 de abril del corriente año por imperio del reglamento. Adopto esta actitud en virtud de una expresa resolución de la junta nacional del partido político a que pertenezco. La Honorable Cámara juzgará si, frente a las circunstancias imprevisibles y dramáticas en que me tocó actuar supe defender las prerrogativas constitucionales del parlamento con firmeza, idealismo y honor".

Simultáneamente dio a conocer el texto de la nota que, con fecha 3 de este mes, le dirigió el Dr. Oscar Alende, presidente de la junta nacional de la UCRI, y cuyo tenor es el siguiente: "En el día de la fecha esta junta nacional, en cumplimiento a lo decidido por la honorable convención, ha resuelto reiterar de los señores legisladores nacionales el cumplimiento de las disposiciones de la misma, referente a su representación política. La circunstancia de que su situación especial de presidente de la Cámara de Diputados, haya dilatado el abandono del cargo, pese a que elevó inmediatamente su renuncia a la banca, ha sido motivo de un prolijo estudio por esta junta. Entendemos que su permanencia en el cargo no armoniza con la determinación adoptada en la fecha por esta junta nacional. Corresponde, en consecuencia, que usted haga abandono de tales funciones".



NUEVAS SERIES DE ACCIONES EMITIRÁ EL BANCO DE E. RÍOS

ASÍ LO ESTABLECE UN DECRETO DADO POR LA INTERVENCIÓN FEDERAL

PARANA, 6. — Por decreto de la intervención federal ha sido autorizado el Banco de Entre Ríos a emitir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º de la ley Nº 4120, modificada por la Nº 4433, las vigésima y vigésimaprimera series de acciones por valor de diez millones de pesos cada una.

En concepto de integración de la mitad del importe de las referidas series, la provincia suscribirá dos bonos individuales e instransferibles de cinco millones cada uno.

Al mismo tiempo, se autorizó al ministro de Hacienda, Economía y Educación, para convenir, ad referéndum del Poder Ejecutivo, la forma de pago de los bonos cuya suscripción se dispone, y dentro de las disponibilidades presupuestarias.

El "Día del Maestro"

PARANA, 6. — Con motivo de celebrarse el 11 del corriente el "Día del Maestro" el Consejo General de Educación ha dispuesto la exaltación de la personalidad del gran educador, Domingo Faustino Sarmiento, con diversos actos que se realizarán en la provincia.

Los actos centrales que contarán con la presencia de las autoridades, se realizarán en esta capital en la intersección de las calles Tucumán y Rivadavia, a las 10.

Debe recordarse que en el lugar mencionado fue erigido el busto que perpetúa la memoria del ilustre educador y que en el año 1956 se realizó en esta provincia una colecta entre maestros y alumnos a los fines de que con el aporte de lo recaudado se erigiera una estatua al prócer.

Los actos organizados para esa fecha comenzarán con el izamiento de la bandera, entonándose a continuación el Himno Nacional y el Himno a Sarmiento. Posteriormente será descubierta una placa recordatoria, pronunciándose a continuación palabras alusivas a la fecha y una poesía.

El acto contará, además, con la participación de los coros de maestras y vecinos y de alumnos de las escuelas Nº 1, 11, 15, Hogar y Nº 1 de Maestras Rurales.

En esa oportunidad será entregada la bandera de ceremonia de la Escuela de Maestras Rurales por la Guarnición Militar Paraná, pronunciándose seguidamente palabras alusivas y colocándose ofrendas florales. Realizadas estas ceremonias se ejecutará la Marcha a Entre Ríos con la que se dará por terminado el acto.

Debe destacarse que participarán de estos festejos todas las escuelas provinciales, primarias, secundarias y especiales, ubicadas en el radio urbano de la ciudad, con todo su personal docente y alumnos de 5o. a 6o. grado, escuelas nacionales, primarias, secundarias y particulares.

Usarán de la palabra la vocal del Consejo, Srta. Alba María Echeverry, el mayor Jorge C. Olivera Rovere y la profesora Isabel Fita Giménez. Por su parte, el Consejo de Educación, hace saber a las instituciones y establecimientos educacionales que deseen adherir con ofrendas florales, que deberán comunicarlo a la Escuela del Centenario a los efectos de un mejor ordenamiento, hasta el día 11 a las 9. Asimismo se invita al comercio a realizar vidrieras alusivas, para lo cual contarán con la colaboración de los docentes de las escuelas provinciales.

En horas de la tarde y cerrando estos actos tendrá lugar una reunión de camaradería en la Casa del Docente.

Cursos de Iniciación teatral

PARANA, 6. — Con el patrocinio de la Comisión Municipal de Cultura se iniciará próximamente en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante un curso gratuito de iniciación teatral a cargo de miembros de los teatros vocacionales de esta ciudad.

En este curso se dictarán las siguientes materias: "Historia del teatro", "Luminotécnica" e "Escenografía", e "Interpretación".

El mismo tendrá carácter de preparatorio para el de "Iniciación teatral" que se desarrollará el próximo año.

Finalizó la temporada de caza

PARANA, 6. — La Dirección de Ganadería y Granja, en un comunicado recuerda al público en general, cazadores deportivos y en especial a los cazadores y acopiadores comerciales de pieles silvestre, que el 31 del mes pasado finalizó la actual temporada de caza. De esta manera se ha dado comienzo al período de veda absoluto en todo el territorio de la provincia, pudiéndose cazar únicamente aquellas especies declaradas plagas, por disposición nacional o provincial.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán sancionadas conforme a lo previsto en las disposiciones en vigencia, que consisten en comiso de las piezas en infracción y multas de hasta diez mil pesos, que podrán imponerse como una sola penalidad.

Versiones sobre otra aparición de platos voladores

SAN JUAN, 6 (UPI). — Ha dado lugar a los más variados comentarios un hecho que denuncian pobladores de la zona de Angaco. Han dicho estos que en un campo de ese lugar han aparecido los rastros de lo que sería un plato volador. Incluso aseguran haber visto el sitio donde habría aterrizado y cuyo pasto quedó con quemaduras al asentarse el plato volador.

Los que dicen haber visto todo eso se hacen la misma pregunta "¿Qué objetivos perseguirían los tripulantes de esos platos voladores? ¿Porqué el apuro de desaparecer casi inmediatamente".

Cabe señalar que Angaco está a 35 kilómetros de la ciudad de San Juan y es una zona de tierra firme, salitrosa, y poco poblada.

Algunos vecinos aseguran haber visto el resplandor pero que en un primer momento no le dieron importancia. Luego al constatar las quemaduras en el pasto se hicieron la misma pregunta: ¿Estuvieron aquí los platos voladores".

A la reunión del Rotary de la Boca asistirá Adrogué

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En la habitual reunión que esta noche a las 21 celebrará el Rotary Club de la Boca, en su sede de la calle Martín Rodríguez 864, concurrirá especialmente invitado el ministro del Interior, Dr. Carlos A. Adrogué.



LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CÓRDOBA PIDIÓ UN CRÉDITO

SERÁ DESTINADO A SUFRAGAR LOS GASTOS DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

CORDOBA, 6. — La Empresa Provincial de Energía ha solicitado un crédito de 8 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, con el propósito de hacer frente a los gastos que demandan las obras de mejoramiento en la provisión de energía eléctrica en esta capital, especialmente en lo que se refiere a las líneas de alta tensión y de alimentación.

Dicho crédito será avalado por la provincia, y de acuerdo con informaciones que han trascendido, el BID ha comunicado que ya tiene en su poder la documentación necesaria para dar trámite a la mencionada solicitud.

Comisión Pro Monumento al Dr. Bialet Massé

CORDOBA, 6. — Ha quedado integrada la Comisión Pro Monumento al Dr. Juan Bialet Massé, por vecinos y comerciantes de la localidad del mismo nombre, que se proponen rendirle homenaje en el próximo mes de diciembre con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fecha de su nacimiento.

El Dr. Bialet Massé participó en la construcción del viejo dique San Roque y a su esfuerzo se debe la concreción de una de las obras más importantes que se hayan realizado en la provincia a fines del siglo pasado.

Recordarán la revolución del 16 de setiembre

CORDOBA, 6. — El comando de la Cuarta División de Infantería ha organizado diversos actos para el 16 del corriente, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la revolución libertadora. Entre dichos actos figura el descubrimiento de un busto del teniente general Eduardo Lonardi, que se levantará en el Centro de Instrucción de Artillería.

También anuncia actos memorativos del acontecimiento, la Asociación de Mayo, entidad que apoya los postulados e ideales de aquel suceso.

Construcción de mejoras en la estación de Omnibus

CORDOBA, 6. — La Dirección Provincial de Turismo y Transporte ha emplazado a la firma concesionaria de la estación de ómnibus de esta ciudad, para que en el término de 15 días proceda a planificar los trabajos de reparación y mejoras en los locales, playas de estacionamiento, andenes, etc.

En los 15 días siguientes deberán iniciarse las obras bajo apercibimiento de que si así no se hiciere, caducará el permiso de concesión otorgado.

Entre las mejoras que se deberán efectuar, figuran construcción de nuevas plataformas, un local cerrado para sala de espera en invierno; reparación total de la calzada de la playa de circulación; nuevos servicios sanitarios; provisión de material contra incendios, y retiro de la estación de provisión de combustibles que funciona en el interior de dicha terminal.

Ha sido rechazada la renuncia del titular de ELMA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se ha tenido conocimiento de que el Secretario de Transporte, Ing. Roberto Servente, dispuso rechazar la renuncia presentada por el capitán de navío (R) Recaredo Vázquez a las funciones de presidente del directorio de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

La dimisión del nombrado se produjo el jueves pasado, sin que se conocieran los reales motivos, aun cuando se estimó que tenían relación con el problema de la renovación del material flotante de ELMA, especialmente en lo que se refiere a la compra de buques en España.

La Prefectura secuestró más contrabandos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima con la colaboración de la Junta Nacional de Represión del contrabando ha secuestrado mercaderías que entraron clandestinamente al país, por un valor total de $ 154.010.150.

La estadística dada a conocer agrega que como consecuencia de los procedimientos realizados fueron detenidos 729 infractores.

En uno de los procedimientos en la zona de La Plata se descubrieron mil televisores de procedencia extranjera completamente armados, así como radios a transitores y otros implementos que no tienen justificación legal con respecto a la entrada al país. Se tiene la impresión, a pesar de la afirmación de representantes de una firma comercial, de que todo es producto de contrabandos.

Entrevistaron al Dr. Adrogué delegados de varios partidos

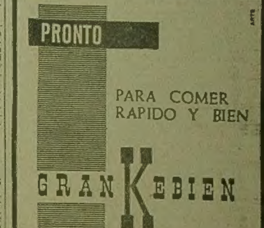
BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Representantes de los partidos Demócrata Cristiano, Federación de Partidos de Centro, Unión Conservadora y Socialista Demócratico de la provincia de Buenos Aires, entrevistaron al ministro del Interior, Dr. Adrogué.

Informaron posteriormente a los periodistas que habían solicitado al ministro el cumplimiento de la ley que dispone asistencia económica a las agrupaciones políticas.

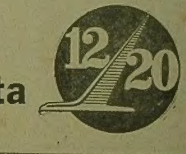
Estuvieron presentes en la entrevista el interventor federal de la provincia, Dr. Merbilha, y el ministro de Gobierno, Dr. Lanfranco, quienes continuaron luego deliberando con el Dr. Adrogué, en torno a lo que adeuda el Estado a la provincia.

A dos afiliados al P. Comunista detuvo la policía bonaerense

LA PLATA, 6 (UPI). — En jurisdicción de la isla Maciel fueron detenidos los hermanos Protacio y Roque Thompson, afiliados comunistas que estaban repartiendo en la zona credenciales del partido. Además la policía secuestró en el domicilio de ambos gran cantidad de panfletos y libros de ideología netamente izquierdista.

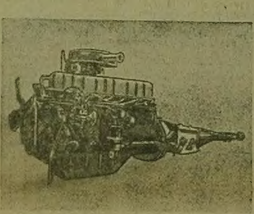


Por estas razones FALCON puede ofrecer su exclusiva garantía escrita





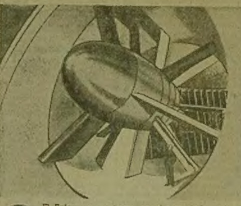
1 Falcon es un automóvil de verdadera calidad. Fué ideado y es especialmente fabricado, para respaldar su sensacional garantía escrita 12/20.



2 Su motor Falcon Special de 6 cilindros y 101 H.P. es realmente revolucionario. Diseñado especialmente para el Falcon, forma una unidad perfecta con toda la carrocería.



3 Falcon presenta características únicas. Como sus frenos de regulación automática, dirección círculo mágico, cojinetes de ruedas con lubricación permanente y filtro de aceite de larga vida.



4 El Falcon se construye con alta precisión, aplicando las técnicas más modernas. Sólo así es posible producir un automóvil que asegure formidable duración.



5 Todos los materiales que componen un Falcon —cada pieza, cada tornillo— son rigurosamente verificados por los científicos de Ford, en exhaustivos controles de calidad.



6 Todos los especialistas que intervienen en su construcción, han recibido una capacitación técnica completa. Cada operario conoce al dedillo su trabajo y lo hace con entera responsabilidad.



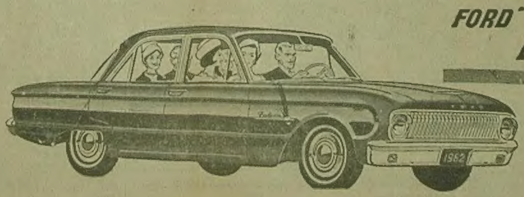
7 58 años de experiencia mundial Ford, respaldan la calidad de cada Falcon. Por eso es un perfecto resumen de precisión y rendimiento.



8 Cada una de las 230 Concesionarias Ford argentinas cuenta con el equipo más moderno y el personal capacitado en las plantas Ford para proporcionar servicio especializado y prolongar la vida de su Falcon.



9 La garantía 12/20 por 12 meses ó 20.000 kilómetros, es la más extensa y completa ofrecida en el país. Y cubre no sólo a las unidades nuevas, sino también a todos los ya producidos y vendidos.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
[illegible] Ricardo Caputto

MORATORIA PARA APORTES JUBILATORIOS

La nueva moratoria que acaba de acordar el gobierno para el ingreso de los aportes jubilatorios atrasados en las cajas dependientes del Instituto Nacional de Previsión Social, es un paso efectivo en el esfuerzo por ordenar y regularizar la percepción de ingresos afectados a la atención de prestaciones previsionales que cubren necesidades de tipo social singularmente significativas. El plan, más amplio que los anteriores y que registra una innovación en cuanto a la tasa de interés que se fija entre el quince y el veinticuatro por ciento anual, según sean los plazos a que se acojan los principales, representa, en esencia, la última oportunidad que se le ofrece a los deudores en mora para normalizar su situación y evitar que los requerimientos judiciales, extraordinariamente gravosos, lleven a la falencia a no pocas empresas. Pero lo más importante es que junto con el compromiso de saldar las deudas por aportes patronales y obreros en cuotas, se operará la exigencia de ingresar estos últimos a partir de mayo del corriente año con toda puntualidad, es decir, que en lo inmediato las cajas podrán disponer normal y mensualmente de estos recursos. Lo cierto es que tal como funcionan, con cálculos actuariales que absorben en ambos rubros, el patronal y obrero, más de una cuarta parte de los salarios y sueldos que se abonan en el país, están en condiciones de liquidar los haberes a sus beneficiarios puntualmente a poco que los agentes de retención depositen, dentro del mes, el importe de los descuentos. La experiencia revela que, a pesar de la mora, en el ámbito de las actividades privadas llega a miles de millones de pesos, las cajas de la industria, del comercio y civiles que no dependen de aportes estatales, evolucionan sin apremios financieros y pueden ser puntuales en los pagos, contrariamente a lo que ocurre con aquellas que abarcan como principal y agente de retención obligado al gobierno y a sus entes autárquicos de servicios públicos.

Lo evidente es que la solución que se promueve en el sector privado, absolutamente realista porque la mora en un orden general responde a causas económicas profundas, a la falta de liquidez, a la carencia de disponibilidades porque todo el dinero es absorbido por costos de reposición que acrecen a diario, no puede liberar al gobierno de sus responsabilidades en este proceso. El Estado, con sus entes de servicio, es el principal moroso; sus deudas con las cajas han sido estimadas en más de cincuenta mil millones de pesos, y no sólo no efectúa los aportes patronales, sino que retiene indebidamente los que descuenta a sus agentes. Todas las dificultades que enfrentan las cajas Civil, Ferroviaria y de la ley 11.110, que abarca a las empresas de servicios públicos, privados y oficiales, derivan precisamente de esa retracción en ingresar los aportes y se corrigen precariamente a través del funcionamiento de los fondos de compensación entre las cajas, que en la práctica significa extraer recursos de las cajas particulares para entregarlos a las que nuclean al personal estatal. Claro está que dentro de la actual crisis económica y financiera, pedirle al gobierno que ingrese la totalidad de sus deudas es una utopía, pero exigirle que ponga en marcha un plan para regularizar la situación es lo más razonable.

La imposibilidad de arbitrar recursos por decenas de miles de millones con aquel destino no justifica que se prolongue y se agudice la mora. La misma amnistía que se acuerda a los particulares, con la obligación de que éstos a partir de su acogimiento a este beneficio hagan los aportes mensuales puntualmente, puede extenderse al gobierno y a sus empresas. Sus deudas de arrastre podrían ser consolidadas para su pago en cuotas, pero hay que evitar que acrezcan sin solución de continuidad, imponiéndoles la obligación de que lo que retienen mensualmente a sus agentes y lo que deben aportar como principal, lo ingresen dentro del mes en que se liquidan los haberes. Este procedimiento pondría término a las dificultades actuales de las cajas, sin perjuicio de que se estudie y proyecte para un futuro inmediato una reforma al sistema que asegure su subsistencia y atenúe el rigor de aportes que absorben, junto con otros servicios sociales, casi una tercera parte del ingreso que deriva del trabajo nacional realizado en relación de dependencia en la esfera de la actividad privada y oficial.

Al conflicto del correo y a los nuevos impuestos refiere la Bolsa de Comercio

Lo hace en notas dirigidas al secretario de Comunicaciones y al ministro de Economía

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe [illegible] secretario de Comunicaciones de la Nación, [illegible], señalando que la huelga por tiempo indeterminado en que, desde hace algunos días, se mantiene el personal de Correos y Telecomunicaciones, "está acarreando ya a la comunidad nacional, y al propio Estado, daños cuyas magnitudes, sumadas a las de los [illegible] mismos agentes estatales, tornan impostergable la implantación de un régimen laboral exclusivo para los servicios públicos, de un ordenamiento que, sin quebranto alguno de los derechos del trabajador, de la razón y de la justicia que deben privar en el desenvolvimiento de las relaciones humanas, hagan de to[illegible] la para[illegible] de estos servicios, ni de ninguno del mismo carácter incorporados a la órbita estatal".

Recuerda después la nota, que "la institución se viene pronunciando abiertamente por una cada vez mayor humanización del trabajo, por la más amplia función social de las empresas y de todas las creaciones del capital privado" y que ya en ocasión de un conflicto similar al actual habido en setiembre del año pasado, reclamó la necesidad de elaborar un régimen integral que asegurase en forma permanente las condiciones indispensables para que no se produzcan ni justifiquen situaciones como las que se registran".

Más adelante, la Bolsa de Comercio sostiene que "el régimen que propugna es perfectamente factible y a él puede llegarse por vías de las tantas veces reclamada y prometida racionalización de la burocracia estatal y de la correcta y severa administración y percepción de las rentas de dichos servicios, cuyo constante encarecimiento no guarda relación con la eficiencia y normalidad que de los mismos, en razón de su costo y de su naturaleza, cabe exigir".

Dícese finalmente: "Estamos, pues, porque el Estado remunere a estos agentes en la medida que corresponda a la importancia de los servicios que prestan".

Reclamo por los nuevos impuestos

En un extenso memorial elevado al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro C. Alsogaray, tras hacer un análisis de la situación económica-financiera del país en la hora actual, la Bolsa de Comercio expresa:

"Sin quebrantar la línea de patriótica prudencia que los últimos acontecimientos le impusieran, nuestra entidad considera un deber ineludible y de estricta consecuencia con la opinión y los anhelos que siempre ha sustentado sobre el particular y expresado con su invariable objetividad manifestar al señor ministro su disconformidad, por lo excesivo, con los nuevos aumentos impositivos ya puestos en marcha y que en verdad configuran la imposición de sacrificios que, en no pocos casos, van mucho más allá de lo que la masa tributaria, constituída por todas las clases sociales, contribuyan o no indirectamente a los fondos impositivos, pueda absorver [illegible] para su propia [illegible]. Asimismo es inexcusable deber de esta Bolsa de Comercio, que conceptúa irrebatible la [illegible], adelantar la gravísima incidencia que dichos aumentos tendrán en la generalizada iliquidez que desde hace tiempo viene acumulando problemas tras problemas en los sectores del comercio, la industria y de la producción, a los que llevará a una situación que, desgraciadamente, será prodiga en colapsos capaces de determinar el cese de algunas fuentes de trabajo o, en el mejor de los casos, una sensible merma en la ocupación de personal.

"Más aún —agrega—, y sin que ello implique dar por aceptado de lleno lo inevitable de estos desproporcionados aumentos impositivos nuestra institución no se siente relevada de la obligación, ni privada del derecho que le asiste a tal respecto, de exigir, en perfecta coincidencia con el sentir unánime de la opinión pública, que los recursos que se logren por la vía de los aumentos de referencia, tengan una aplicación que deje de lado todo lo superfluo, todo aquello de que pueda prescindirse por dispendioso y no conformar los supuestos del interés general, pues a menos que se quiera desmoralizar definitivamente a la masa tributaria o, en otros términos matar a la más que simbólica gallina de los huevos de oro, el Estado deberá de una vez por todas, [illegible] a sanear drástica y racionalmente sus crónicos déficits, esto es, a realizar la administración que, por inteligente, fecunda y responsable, sea cumplido ejemplo del manejo correcto de los dineros públicos".

Cita a personal de escuelas para examen médico un organismo

La sección Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud, cita por última vez al personal docente y de servicio de las siguientes escuelas de la ciudad, para que concurran a bulevar Pellegrini 3575 de 7.30 a 11.30 para cumplir el examen médico anual: Falucho, Juan de Garay, Mariano Quiroga, Pedro de Vega, Justo J. de Urquiza, Almirante Brown y Luis María Drago.

Una fecha del Brasil celebrará el Instituto Luso-Brasileño mañana

Los cursos de portugués y de estudios brasileños del Instituto Luso-Brasileño de Cultura, realizarán mañana a las 19.30, un acto en celebración del 140 aniversario de la independencia de Brasil, en el local de la biblioteca del Magisterio Católico, en San Martín 1621.

El sábado a las 21 y con el mismo motivo se reunirán en una cena, en la que se servirá un menú típicamente brasileño, en el local de la sociedad "Dante Alighieri", 4 de Enero 2045.

MUNICIPALES

No se eximirán las multas por infracción a normas de tránsito

Como ya se informara, es propósito del Departamento Ejecutivo poner en funcionamiento, el Tribunal Municipal de Faltas y con ese finalidad recientemente se introdujeron diversas reformas a la ordenanza de creación de este organismo.

Ahora se ha dictado otro decreto-ordenanza, que también, introduce una modificación en el texto de aquélla otra. Es en el sentido de derogar al Art. 474 de la ordenanza 4508 en el apartado que dice: "La pena de la primera contravención no se hará efectiva, la pena se aplicará solo cuando el conductor cometa por segunda vez la misma contravención".

Se funda la medida en que uno de los fines perseguidos es lograr que las sanciones cumplan su función ejemplarizadora; que el pago de las multas sirva de contención y evite, por lo tanto, la comisión de nuevas faltas.

Espectáculos públicos

La Secretaría de Cultura y Acción Social reitera una información en el sentido de que los permisos para cualquier espectáculo público, según lo determina la resolución No. 1392, deben ser solicitados por lo menos con ocho días antes a la fecha de realización.

Movimiento de edificación

La Dirección General de Obras Públicas ha dado a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos fueron solicitados en el mes de junio último.

En ese lapso se otorgaron 91 permisos de edificación, correspondientes a 5 casas altas, 37 de una sola planta, 20 piezas, 7 salones, 4 galpones, 6 panteones y 12 construcciones varias que totalizan 32.899, 92 metros cuadrados de superficie cubierta.

El mayor valor de las obras asciende a $ 29.439.721, y en concepto de derecho se abonaron $ 196.789.

Carpeta asfáltica en tres calles de barrio Candioti colocarán

La Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad informó que se están realizando los trabajos preparatorios para la colocación de carpeta asfáltica en las calles Alvear, Necochea y Las Heras desde Ituzaingó a bulevar Gálvez.

Por otra parte, anunció que en fecha próxima se iniciará la pavimentación, con hormigón, de la calle Las Heras en el tramo comprendido entre Río de Janeiro y Salvador del Carril, donde actualmente se trabaja en la colocación, a mayor profundidad, de las cañerías de agua corriente.

Gestión ante Vialidad Provincial

El secretario de Obras Públicas, Ing. Raúl A. Diego, envió una nota al titular de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Claudio Augusto Mayoral, en la que, tras informarle que la Municipalidad ha licitado la explotación de determinados sectores del balneario de Guadalupe, le solicita que notifique a los ocupantes de kioscos cuya ocupación en el lugar autoriza este último organismo y que carecen de permiso municipal, de que deben retirarlos en un plazo perentorio.

Los semáforos

La municipalidad suscribió un contrato con Agua y Energía para la adecuación de los semáforos, a fin de que, en las altas horas de la noche, funcionen únicamente con intermitencias de la luz amarilla. Desde anoche funcionan en esa forma los instalados en los bulevares Gálvez y Pellegrini y próximamente se adecuarán los restantes, para que trabajen, como aquellos, solamente con luz amarilla desde la 0.30 hasta las 6.

Presidirá el ministro de Economía los actos de Esperanza el día 8

Esperanza, 6. — Ya había sido confirmada la presencia del ministro de Economía de la Nación en los actos que se realizarán el 8 con motivo del Día del Agricultor y la fiesta patronal de esta ciudad, habiéndose anunciado en principio que llegaría mañana.

Una comunicación del ministro a la comisión de fiestas anuncia ahora que el Ing. Alvaro Alsogaray llegará el sábado a las 9 a esta ciudad para presidir los actos del día. Permanecerá hasta el día siguiente, en que se instalará a las 10 en la casa municipal para acordar audiencias. A medio día regresará a la capital federal.

A la lucha contra la aftosa incorporaron tres departamentos

La Comisión Asesora Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa se ha dirigido a los ganaderos de los departamentos Garay, La Capital y Las Colonias, comunicándoles que los mismos han sido incorporados a zona de vacunación obligatoria, tarea que comenzará el próximo mes, solicitándoles su colaboración para terminar con esa enfermedad que ha determinado la pérdida de mercados compradores de carne por un valor de hasta diez y seis mil millones de pesos por año.

En la circular respectiva, CANEFA recomienda a los ganaderos lo siguiente: presentarse a la comisión local, subcomisión de distrito o delegados y solicitar la libreta sanitaria; comunicar a los mismos la fecha en que han de realizar su vacunación a los efectos de la verificación y firma de la libreta; la adquisición de la vacuna que prefieran entre las aprobadas, exigiendo que se entregue acondicionada con hielo, procediendo a vacunar de inmediato; no usar vacunas con fechas vencidas y no exponerlas al sol; inyectar la dosis aconsejada por el laboratorio, vacunando la totalidad de su ganado; si la vacunación no ha sido controlada por la comisión o delegado local, deberá presentarse a los mismos dentro de los diez días de efectuada la vacunación, entregando los frascos vacíos y sus etiquetas y facturas de compra de las vacunas. Cumplido este requisito se aceptará como realizada la vacunación y le será firmada la libreta.

Todo caso de fiebre aftosa debe ser denunciado de inmediato a fin de que el mismo sea estudiado y pueda hacerse el asesoramiento gratuito, aconsejando las medidas sanitarias correspondientes, no sufriendo clausura ni multas.

Finalmente se recuerda que países como Méjico, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Suiza terminaron con la enfermedad con una vacunación masiva y sistemática.

En honor a Sarmiento se realizarán varios actos desde el día 8

Continuarán el sábado los actos que ha organizado la Asociación del Magisterio de Santa Fe en adhesión al 74 aniversario de la muerte de Domingo F. Sarmiento y que se iniciaron ayer con el concierto de piano de la Srta. Aída Nogueras, en la Casa del Maestro.

El sábado próximo a las 10 se realizará una expresión gráfica al aire libre de los niños integrantes de los clubs de Niños Pintores. A las 18 tendrá lugar un festival coral en el Museo Provincial de Bellas Artes con el auspicio de la Dirección de Cultura.

Los actos continuarán el domingo a las 12 con una reunión de camaradería en la Casa del Maestro ofreciéndose a las 14.45 en el mismo lugar una función del Cine Club Infantil. El lunes a las 16.30 frente al busto de Sarmiento se realizará un acto público con concentración de alumnos. A las 19 el Sr. Linares Cardozo pronunciará una conferencia ilustrada sobre folklore y poesía del litoral.

Cerrando esta serie de actos, el martes a las 18.30 el Dr. Domingo López Cuesta pronunciará una conferencia sobre "Proyección actual de Sarmiento". Todos estos actos se realizarán en la Casa del Maestro, bulevard Gálvez 936.

La C. D. de la Asociación del Magisterio invita a los docentes, alumnos y público en general a concurrir a los distintos actos preparados.

Del Club de madres

Los clubs de madres han invitado a sus asociados a concurrir al homenaje que tributará la Asociación del Magisterio el 10 del corriente a las 16.30, a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento junto al busto erigido en su memoria frente a la Casa del Maestro.

El homenaje de los clubs de madres consistirá en ofrendas florales depositadas en el lugar citado.

Adhesión universitaria

Por resolución del rectorado se ha dispuesto adherir la Universidad Nacional del Litoral, a los actos que habrán de celebrarse en recordación de Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse, el 11 del corriente, un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Periodismo

Don Joaquín Lagos en sus 80 años

Don Joaquín Lagos acaba de cumplir 80 años, en la plenitud de sus energías morales y físicas. Por espacio de 35 años asumió la responsabilidad de la dirección de "La Capital", decano de la prensa argentina, funciones que abandonara dejando paso a las nuevas generaciones, brotes del añejo tronco familiar que diera nacimiento al diario rosarino. No obstante ser el periodismo su vocación heredada y consagrar sus mejores energías al gran diario en constante crecimiento, supo don Joaquín Lagos actuar en la política argentina, en las filas del Partido Demócrata Progresista que le confió su representación parlamentaria en los órdenes nacional y provincial. Presidió durante tres períodos el Jockey Club de Rosario; fue director de instituciones bancarias oficiales y privadas, como asimismo de instituciones de seguros. Desde el diario que dirigía y desde las altas posiciones políticas y administrativas puso su decidido empeño en propiciar y alentar innúmeras iniciativas de bien público en favor de la ciudad natal. En suma: toda una larga y fervorosa pasión de ciudadanía que abarca las más diversas expresiones de una sostenida entrega al progreso del ámbito regional donde se proyectaba su presencia de hombre de acción. Al cumplir sus 80 años con lozana gallardía, don Joaquín Lagos recibe el homenaje merecido de sus conciudadanos, de sus colegas periodistas, de cuantos, en fin, han actuado cerca de él, y han recibido, de un modo u otro, el influjo de su generosa y expansiva cordialidad fructífera y estimulante. Como es lógico, ha sido en el ámbito de "La Capital" donde con mayor énfasis las expresiones de simpatías se han manifestado expresivas; pero también en el más vasto ámbito de la prensa nacional y del exterior tales manifestaciones tienen una espontánea resonancia solidaria, salutación caballeresca al colega que cumplió con nobleza y eficacia sus deberes profesionales. "El Litoral" suma su voz amistosa al coro de las alabanzas y los felices augurios asociándose al homenaje que se tributa al ex director de "La Capital", cuyo espíritu preside desde el retiro espontáneo la trayectoria del diario que fue su primordial razón de vida.

Asociación Santafesina de Docentes

Asamblea ordinaria

La entidad, que agrupa a los profesores y maestros nacionales de la primera circunscripción judicial de la provincia, ha convocado a sus asociados, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el miércoles 12 del corriente a las 18.30, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y consideración del acta anterior; lectura y consideración de la Memoria y Balance al 31 de agosto del 62; renovación total del Consejo Directivo y asuntos varios.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Guillermo Estevez. — Mañana, en la Sección Contadores (25 de Mayo y Moreno), sobre "Desarrollo de la Universidad".

Zulaida M. de Fernández. — Mañana, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Cine Club Santa Fe, su respuesta al problema de un cine para niños".

Juan José Hernández Arregui. — Mañana, a las 21, en la Facultad de C. Jurídicas, sobre "¿Existe un ser nacional?".

Gastón Gori. — El sábado, a las 21.30, en el Círculo Israelita, sobre "Scholem Aleijem, escritor universal".

Rafael Jijena Sánchez. — Esta noche, a las 20.30, en el Colegio Adoratrices, sobre "Imágenes míticas, místicas y poéticas en el folklore de los Valles Calchaquíes y la Puna Jujeña".

Linares Cardozo. — El lunes, a las 19, en la Casa del Maestro sobre "Folklore y poesía del litoral".

Domingo López Cuesta. — El martes, a las 18.45, en la Casa del Maestro, sobre "Proyección actual de Sarmiento".

Juan A. Quiñiel. — Mañana, a las 21, en 1o. de Mayo 2958, sobre "El presupuesto provincial 1962".

Betty Cattáneo, Ing. García Mayeras y Carlos Gómez. — Mañana, a las 18.30, en la Alianza Francesa, en "Antología oral del cuento".

Exposiciones

Hugo Gentili. — Oleos en el Jockey Club. Hasta el domingo inclusive.

Sobre cine infantil. — En el Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez", muestra sobre el primer cursillo experimental de cine infantil de Cine Club Santa Fe.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de poemas santafesinos ilustrados por alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Inauguración mañana a las 18.30.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 18 a 19.

Cursos

Política Cultural. — Mañana, a las 22; sábado, a las 17.30, y domingo, a las 10.30, sobre "Historia económico-social del litoral", por Tulio Halperín Donghi, en la biblioteca Cosmopolita.

Literatura Infantil. — El 12, a las 19, en el Colegio Adoratrices, por Clara Passafari de Gutiérrez, sobre "Caracterización de los fenómenos folklóricos y "Folklore y educación".

Problemas actuales de ética y estética. — Guido Soaje Ramos, sobre "La ética de Max Scheler", "La ética de Nicolai Hartmann" y "La ética de los fines"; Rosa María Ravera, sobre "Problemática artística contemporánea" y "La plástica actual", el 12, 13, 14, 18 y 19 de setiembre, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1929).

Conciertos

Festival de coros. — El sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Agrupación Coral "Claudio Monteverdi". — El domingo, a las 19, en el "Centro Friulano", recital coral; dirección: Jorge Molina (ciclo música coral en los barrios).

Juan C. Sarudiansky y Sara Nemirovsky. — El domingo, a las 19, en el Círculo Israelita. Violín y piano.

Cine

Club Universitario. — Esta noche, a las 22, iniciación ciclo argentino con "Prisioneros de la tierra" (M. Soffici), en San Martín 2462.

Teatro

Teatro del Sur. — El 13, a las 21.30, en la parroquia Sto. Domingo (1 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo", de A. Discépolo.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

6 de setiembre de 1927

Comentaba el diario en su editorial que en Rosario se había formado una sociedad comercial que estudiaría las posibilidades de fabricar papel con la paja del trigo que era comúnmente quemado después de las cosechas. "De más está decir —agregaba— que si esta iniciativa alcanza el éxito esperado, se resolvería un importante problema en nuestro país, en donde el consumo de papel es, con relación a la población, el mayor del mundo. Una nueva industria de este tipo serviría, además, para aumentar los rendimientos de la agricultura, motivo por el cual los poderes públicos deberían apoyarla".

—Desde la capital federal otra información consignaba que la comisión técnica municipal que estudió la propuesta de una firma extranjera para construir nuevos subterráneos en la ciudad de Buenos Aires, había resuelto rechazarla por no reunir las garantías mínimas exigibles.

—Otra noticia daba cuenta de que a bordo del vapor japonés "Manila Marú" había llegado al puerto metropolitano una partida de 1.600.000 libras esterlinas procedentes de Sud Africa y destinadas en su mayor parte a la Caja de Conversión.

—Un cable fechado en Budapest anunciaba que a raíz de recientes excavaciones practicadas en una aldea próxima a Hungría, fueron descubiertas ruinas de un cementerio romano que guardaba un verdadero museo de espadas, lanzas, monedas, lámparas y objetos diversos de incalculable valor histórico.

6 de setiembre de 1937

—Hacía saber el diario en su edición de la fecha que 276.908 ciudadanos habían sufragado ayer en nuestra provincia, para elegir presidente y vice de la República.

—También hacía saber otra información local que los días 25 y 26 del mes en curso se presentaría en nuestra ciudad el seleccionado nacional de polo, el que jugaría con un equipo del Club de Polo Santa Fe. Lo integraban los Sres. Enrique Duggan, Carlos Menditeguy, Oscar Menditeguy y Oscar Braun Menéndez.

—Desde la ciudad de Buenos Aires, una noticia daba cuenta de que la semana entrante partiría con destino a Lima la delegación argentina que participaría en las deliberaciones de la Conferencia Interamericana Técnica de Aviación a iniciarse en dicha ciudad entre los días 16 y 23 del corriente mes.

—NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de los letreros comerciales instalados en la ciudad, y señalaba al respecto que no existía ninguna ordenanza municipal que reglamentara su uso, por lo cual en la zona céntrica, especialmente, eran exhibidos carteles de propaganda que no guardaban las menores reglas estéticas, y tampoco el correcto uso del idioma. Luego de comentar que estos mismos affiches publicitarios o letreros luminosos, podrían colaborar en el embellecimiento urbano con características de mejor gusto, sugería la intervención de las autoridades competentes para que dictaran y pusieran en ejecución normas adecuadas con el progreso alcanzado por la ciudad y sus habitantes.

Un destacamento de la Guardia Rural se hizo cargo de la custodia de la Casa de Gobierno



Momento en que los integrantes de la Guardia Rural asumen sus funciones en el acto cumplido esta mañana en la Casa de Gobierno

En el hall central de la Casa de Gobierno, se realizó esta mañana a las 10.30 el cambio de la custodia de la misma, la que en lo sucesivo estará a cargo de la Guardia Rural de la provincia. El acto fue presenciado por el comisionado federal, general Jorge Noceti Campos; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana; el jefe y subjefe de la policía de la provincia, coronel Heriberto Kurt Brenner e inspector general Héctor Biaggini y otros altos funcionarios.

Se encontraban formados en el lugar, los efectivos del destacamento de la Guardia de Seguridad de Caballería, que venían prestando los servicios de custodia hasta el presente, y el nuevo personal perteneciente a la Guardia Rural, quienes presentaron armas al interventor federal.

Seguidamente, y para referirse al significado del cambio de la guardia, habló el jefe de policía, coronel Heriberto Kurt Brenner, expresando que el relevo se había dispuesto con el objeto de que los hombres de la Guardia Rural, de reciente formación, tomen contacto con la ciudad y el pueblo de Santa Fe, a fin de ser conocido, y además —expresó— para tomar experiencia. Señaló que el alejamiento de los hombres de la Guardia de Seguridad de Caballería será transitorio, y que el mismo asume las características de una gentileza para con sus nuevos compañeros del ente policial.

Dijo a continuación que a través de casi un cuarto de siglo, la Guardia de Seguridad había tenido a su cargo la honrosa tarea de custodiar la casa de gobierno, y reiteró que su ausencia será transitoria, es decir, hasta que los efectivos de la Guardia Rural vuelvan a sus funciones específicas, que es la represión del abigeato. Terminó expresando su esperanza de que al volver los hombres de la Guardia de Caballería a la casa de gobierno lo harían con renovados bríos y entusiasmo.

Al término de las palabras del coronel Brenner, habló el ministro de Gobierno Dr. Baldana que coincidió con aquellos conceptos, agregando que con [illegible] se premiaba a este cuerpo novel, cuyo asiento está ubicado en la localidad de Santa Felicia, y que ha sido puesto en funciones [illegible] jefe, el teniente coronel Juan F. Barrumngaray el 21 de agosto último.

El destacamento que tiene ahora a su cargo la custodia de la casa de gobierno, consta de 30 hombres que están al mando del oficial principal rural José Ricardo Armúa, los que serán re[illegible] en igual número para que todos los hombres de la Guardia Rural pasen por la misma experiencia y conocimiento.

Más de medio siglo...

Efectivamente, 52 años exactos llevaba el Cuerpo de Seguridad de Caballería prestando los servicios de vigilancia en la Casa de Gobierno. Más de medio siglo de historia santafesina y toda una tradición: un largo historial cuyas raíces se clavan profundamente en el pasado, cuando todavía no habíamos dejado de ser la "pequeña aldea" que surgió de la epopeya conquistadora.

Los [illegible] hombres de [illegible] uniformes, largos sables y [illegible] botas de caballería, ya no harán más su vigilia en el silencio profundo de los largos corredores del palacio de gobierno. Su presencia, que a fuerza de constante y [illegible] pasaba desapercibida, será ahora suplantada por otros hombres, que integran un cuerpo nuevo, recientemente [illegible] cuyo bautismo de fe de nacimiento, estuvo dado en el desfile de todos los efectivos de las fuerzas provinciales de seguridad, en el recientemente celebrado Día de la Policía. Este cuerpo es la Guardia Rural —de gris uniforme—, tiene por misión específica la vigilancia y prevención de delitos en la zona rural y de islas y que reemplaza desde hoy a aquellos [illegible] una prolongada guardia de medio siglo.

Superó los 8 millones de pesos lo recaudado por ventas de bovinos

Con las ventas realizadas ayer, se dio término a los remates de las distintas razas de bovinos participantes de la 56a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

En las últimas jornadas, se produjo un interesante repunte con relación a los primeros remates lográndose cifras interesantes por varios ejemplares, lo que lógicamente animó un poco a los interesados en adquirir bovinos, y permitiendo además borrar la pobre impresión que suscitó el comienzo de las ventas. En ese sentido debe señalarse que por dos ejemplares Shorthorn se abonó $ 110.000 cada uno, adquiridos por Juan Zurbriggen y Baudagna; por un Aberdeen Angus puro de pedigree la Estancia "La Cometa", de La Pelada, pagó $ 100.000.

Totales de ventas

Sobre el particular, es muy importante señalar que en la exposición de este año no han salido a las ventas los animales premiados en las categorías superiores de las distintas razas bovinas. De allí que el total de lo recaudado pueda considerarse interesante, teniendo en cuenta esa circunstancia.

En la raza Aberdeen Angus, se obtuvo una recaudación de $ 2.732.000; el total de Shorthorn alcanzó los 3 millones 210.300 y en Holando Argentino $ 749.500 y en Sebú $ 112.000. En todo concepto, la recaudación por todas las ventas de bovinos sobrepasó los 8 millones de pesos, cifra superior a la obtenida en la exposición del año anterior, en que se obtuvieron $ 6.678.500.

Es necesario destacar además que la cantidad de productos inscriptos en la presente muestra ganadera también fue superior a la registrada el año anterior.

Habiendo concluido la venta de bovinos, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe agasajarán mañana con un refrigerio a los expositores e industriales que participaron de la muestra. El mismo tendrá lugar en las instalaciones de la entidad, a las 20.30, y en su transcurso se entregarán los premios otorgados en la exposición; en la oportunidad hablará el vice presidente de la Sociedad Rural, Dr. Luis Alberto Candioti.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la habitual reunión de los miércoles del Rotary Club. Tras recordarse los aniversarios de la independencia de Brasil y de la muerte de Bernardino Rivadavia, primeramente se incorporó al club, como nuevo socio el Sr. Juan C. Rava, en la clasificación banc. oficial, y luego habló el Dr. Carlos Borruat, quien comenzó expresando que, mientras la Nación se debate en una crisis de su organización, donde bulle la baraúnda de la discusión inútil; mientras grupos excitados llevan al terreno institucional problemas de simple reglamento; mientras el emporio argentino se debilita por incompetencia de sus propulsores y mala voluntad de sectores confusionistas, creando una falsa circunstancia de pobreza que hiciera exclamar al gran clínico francés Couvelaire que nos visitara "Viendo en el trayecto las caravanas de camiones, los campos, el ganado, toda una gran riqueza, creo que este país tiene un destino seguro. No comprendo cuando se habla de crisis en esta Nación".

Mientras se enerva el espíritu de empresa y se observa el absurdo de lo esterilizante en las clases dirigentes, desprovistas de serenidad y elementos de coordinación. Mientras cuadro tan confundido traduce un reclamo nacional de forjadores de buena fe, reconforta ver en nuestra ciudad, al igual que en otras, hombres que al margen del escenario de la disputa, se congregan para exhibir la muestra del tesón, su salud espiritual, y sus esperanzas no abatidas, en ese seguro destino que mencionaba el médico francés.

Se refirió entonces el orador a la exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, destacando también el esfuerzo de la Unión Industrial, expresando que el Rotary Club saludaba con alborozo a estos hombres del campo y la ciudad, de las empresas y la labor manual, del laboratorio y de la máquina, pues ellos señalan la existencia de una Argentina que no renuncia a su grandeza.

Habló después el Dr. Domingo López Cuesta, quien se refirió al tema: "Crítica de una definición del concepto de la democracia".

La Sociedad Protectora de Animales ha elegido sus nuevas autoridades

En reciente asamblea, fue renovada la comisión directiva de la Sociedad Santafesina Protectora de Animales, con sede en San Jerónimo 1767. La entidad es presidida por el señor Carlos Zamboni y está integrada, en los restantes cargos, por el Dr. Joaquín Rodríguez, los señores Eduardo Fassanelli y Germán Gsammelgard, la señora Ana María F. de Costa, la señorita Rita Tallarico, el ingeniero Saturnino Rocchi, los señores Angel Cocci y Belkis de Villalba, la señorita Hilda Rodríguez y los señores Antonio Parola, Omar Montenegro y Manuel Valero Mir.

Amplias zonas de la provincia abarcaron las últimas lluvias

En una amplia zona de la provincia esta tarde el cielo permaneció aún cubierto de densos nubarrones, mientras que en algunas regiones continuaba la lluvia. De los datos obtenidos por nuestro servicio de corresponsales se deduce que la precipitación pluvial de los últimos días ha sido de carácter general.

En Rafaela, hasta esta mañana a las 8 había llovido 25 milímetros. En localidades como Lehmann, Ataliva y Humberto I, de ese mismo departamento, se había registrado un promedio de 35 a 40 milímetros. La precipitación se extendió con esa misma intensidad hasta la zona de Capivara, en el departamento San Cristóbal. En Moisés Ville la lluvia alcanzó a 43 milímetros, y las informaciones procedentes de esa zona dan cuenta que el agua caída ha sido abundante en las poblaciones que se extienden a lo largo de la ruta nacional No. 34 como Palacios, Las Palmeras, Curupaity y Arrufó.

En San Justo, el total de los últimos días fue de 73 milímetros, persistiendo hoy las lloviznas. Más al norte, en la zona de Jobson (Vera) se anotaron ayer 3 milímetros. En ese departamento los chaparrones fueron aislados, aunque algunos de intensidad, principalmente en las poblaciones ubicadas más al norte.

En Reconquista, en las últimas 24 horas se anotaron 23,8 milímetros, y en Arroyo Ceibal, población ubicada al norte del departamento General Obligado, el pluviómetro registró 90 milímetros; en Las Garzas 30 y en Malabrigo 22. En este departamento la precipitación no ha sido inferior en ningún caso a 20 milímetros.

En general se considera que la precipitación ha sido muy beneficiosa y en la región de General Obligado facilitará considerablemente las tareas de siembra y resiembra que se están llevando a cabo, especialmente de algodón, en la zona de Guadalupe Norte. La mayor parte de los caminos de tierra se encuentran intransitables.

Declararon feriado en el departamento Las Colonias el día 8

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención federal dispuso declarar feriado para todo el departamento Las Colonias, pasado mañana con motivo de celebrarse el "Día del Agricultor".

El feriado será optativo para el comercio y la industria. La medida se adoptó ante una solicitud de la Municipalidad de Esperanza.



PORTUARIAS

Un leve repunte, a causa de la lluvia registró el calado

Mientras las planillas que diariamente nos remite la administración del puerto de Santa Fe, registran indefectiblemente el "sin novedad", con respecto al movimiento de ultramarinos; mientras, por causa del mínimo calado que registra nuestra estación tampoco hay aviso de entradas de buques de grande o mediano porte y sólo pequeñas barcazas se atreven a desafiar los bajíos, el boletín diario del calado, suministrado por la Dirección Nacional de Puertos, registra una esperanza: el hidrómetro del dique No. 2 marca un repunte de 2 milímetros.

Pero, por cierto, tal repunte no debe atribuirse al inicio de la suba de las aguas en los sistemas tributarios del Paraná, sino a las lluvias registradas en la región que de alguna manera han influido en los por demás magros caudales.

El hidrómetro del dique No. 2 marcó ayer 0,42 m. y el calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto, fue de 17,8 piés.

Centro Unión Empleados de Comercio

CONVOCATORIA

La C. D. convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social, San Martín 2865, el día miércoles 12 de setiembre de 1962 a la hora 19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el Acta respectiva.

2o.) Elección de un Delegado Titular y un Suplente para asistir al Plenario Consultivo Nacional Extraordinario a realizarse en la Capital Federal, donde se considerará:
a) Anteproyecto de Convenio.
b) Plan de Acción para su concreción.

REYNALDO BERNARDI Secretario general.



En la Bolsa de Comercio comenzaron las clases correspondientes al curso para los inversores



Un aspecto de la concurrencia a la primer clase de los cursos de inversores. En ángulo el Prof. Luis Muñoz García disertando.

Fue apreciable la cantidad de inscriptos con que contó la inauguración de los cursos para inversores organizados por la Bolsa de Comercio local, este año con la colaboración de miembros del personal docente del Curso de Contadores de Santa Fe, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

En el discurso con que declaró inaugurada las clases, el presidente de la institución, señor José B. Ureta Cortés, expresó, entre otros conceptos, que la Bolsa de Comercio, no había vacilado en desechar todo temor sobre la influencia negativa que la actual situación nacional pudiera tener en el interés manifestado por estas clases en los años anteriores, y de ahí que los organizara nuevamente con la misma fe y entusiasmo con que lo hiciera para las que con tanto éxito se cumplieron en 1960 y 1961.

Tras estas palabras, el Dr. Luis Muñoz García, entró en el desarrollo de la primera de las tres clases del tema "Sociedades anónimas y acciones". Su vasta experiencia docente y el gran dominio que posee de la materia y del lenguaje, permitieron al conocido catedrático, una acertada exposición de carácter histórico y crítico en la que señaló, con singular franqueza y abundancia de consideraciones, la necesidad de adaptar estas sociedades a las exigencias de los actuales tiempos, pues tanto en su estructura como en su gobierno, resultan en muchos aspectos anacrónicas.

La clase de mañana

La segunda clase del tema "Sociedades anónimas y acciones" se realizará mañana a las 19. La misma estará a cargo del Dr. Osvaldo Alonso y su tratamiento abarcará los siguientes puntos: "Asambleas; Directorio; Síndico; Clases de Asambleas, quórums especiales; Responsabilidades de los Directores Síndicos; El capital de las sociedades anónimas; Capital autorizado, suscripto y realizado; Formas de constituirlo; Ampliación del capital, suscripción pública o privada, capitalización de utilidades; Las reservas de las Sociedades Anónimas, su influencia sobre el rendimiento; Reservas legales, estatutarias y facultativas; Dividendos.

Universitarias

Se reanudará mañana el dictado del curso de política cultural

Conforme se ha anunciado, se reanudará mañana a las 22, en la biblioteca Cosmopolita, el dictado del curso de política cultural, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

La clase respectiva, cuyo tema versará sobre "Historia económico-social del litoral (1810-1919)", estará a cargo del profesor Tulio Halperin Donghi. El mismo tema proseguirá siendo desarrollado en las clases del sábado y domingo próximos, a las 17.30 y 10.30, respectivamente.

CIENCIAS JURIDICAS

Reunión del Consejo Directivo

Para el viernes próximo, a las 15, ha sido citado a sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con la presidencia del decano Dr. Francisco J. Gschwind, para considerar numerosos asuntos con despacho de las comisiones internas y a la vez dar entrada a diversos mensajes y proyectos.

DPTO. DE PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

Jornadas de estudio

Del 27 a 29 del mes en curso se desarrollarán en la Facultad de Ciencias de la Educación, en Paraná, las II Jornadas de Estudio, organizadas por el departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, versando sobre "Problemas de política educativa".

Tres comisiones de estudio se abocarán a la tarea señalada, según los tres niveles de enseñanza: comisión Nº 1, coordinada por Luis F. Iglesias, publicista, autor de textos pedagógicos, inspector seccional de escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires y profesor en la Facultad de Humanidades de La Plata, analizará "Las posibilidades de reforma en la organización y extensión de la escuela primaria. Conservación de los principios de la escuela pública argentina". Comisión Nº 2, coordinada por la profesora Ana María Caffaratti directora del Instituto del Profesorado Básico en nuestra capital, estudiará "La organización y extensión de la enseñanza media y secundaria". Comisión Nº 3, coordinada por el profesor Nicolás M. Tavella, director del Departamento de Orientación Vocacional y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs. As., se abocará al estudio del tema: "Los cursos preuniversitarios, los exámenes de ingreso. Expediencias".

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Reunión de sanitarios en la Escuela respectiva

El próximo sábado a las 9, se llevará a cabo en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281, una reunión de sanitarios, residentes en la provincia, a fin de considerar el proyecto de estatuto preparado por la comisión provisoria y que regirá los destinos de la Asociación Santafesina de la Salud Pública, de reciente creación.

La comisión provisoria invita especialmente a todos los sanitarios que integran las distintas asociaciones de egresados de la ex Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, como así también de la actual Escuela de Técnicos para la Sanidad.

FACULTAD DE DERECHO

Invitación a los profesores

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución por la que se invita a los profesores de la facultad a recibir en títulos del "Empréstito Nacional 9 de Julio", los emolumentos que le corresponden por diferencia de sueldos devengados. En los considerandos de la resolución se pone de manifiesto que, habiendo el Poder Ejecutivo de la Nación lanzado a circulación el denominado "Empréstito Nacional 9 de Julio" con el fin de hacer frente a los graves problemas financieros y económicos porque atraviesa el país, y considerando que es deber de los argentinos contribuir a resolver los mencionados problemas, dentro de las posibilidades a su alcance estiman las autoridades de la casa que los profesores podrían colaborar con aquellos propósitos, aceptando recibir en concepto de pago títulos del empréstito.

Reunión del Consejo Directivo

El viernes 7 a las 15 se realizará la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al mes en curso, considerándose en la oportunidad los asuntos entrados y los con despacho de comisión.

CIENCIAS JURIDICAS

Elección de egresados

Para participar en la elección de integrantes del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se ha presentado una lista por parte de la Agrupación de Graduados Reformistas", integrada así: consejeros titulares: Luis Manuel Mántaras, José Luis Gervasoni, León Tissembaum y Francisco José Orpinell; consejeros suplentes, Alejandro Echarte Iriondo, Walter Eneas Amonghero, Jorge Barraguirre y Julio Alberto Jeanney.

Instrucción Pública

En la escuela "L. Alem" se rendirá un homenaje a D. Virgilio Colmegna

Con motivo de cumplirse el 25º aniversario del fallecimiento de don Virgilio Colmegna, mañana a las 20 se realizará un acto en su homenaje en la Escuela Profesional Nocturna No. 1 "Leandro N. Alem", en la que aquél se desempeñara como docente.

En 1902, el señor Colmegna organizó la sección tipografía de esa escuela, de la que egresaron gran cantidad de operarios especializados, que han actuado y actúan en los talleres gráficos de la zona. Publicó un manual para los aprendices, confeccionó programas de estudio y dictó conferencias sobre la enseñanza de ese arte industrial, colocando en un lugar de privilegio técnico al curso mencionado que, aún hoy, continúa siendo el único existente en Santa Fe.

En 1920 ascendió de maestro a director del establecimiento, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1927, período que se caracterizó por el impulso dado a la escuela.

La Inspección General de Escuelas Técnicas de la provincia, ha resuelto imponer el nombre de Virgilio Colmegna, al aula de tipografía de la escuela "Alem", en un acto en el que hablarán el director del establecimiento, Sr. Luciano M. Alonso y el Sr. Zola Colmegna.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL Nº 12

Demostración de arte culinaria

Con asistencia de alumnas y maestras del establecimiento, como así también madres, miembros de la asociación cooperadora y maestras de otros institutos, se realizó en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 12, sita en Avellaneda 3311, una demostración de arte culinario por parte de la embajada "Domec", integrada por la profesora señora de Ramella, señorita Iglesias y señor Sanguinetti, con los auspicios de la casa "Redi".

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pago de haberes

La tesorería de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha informado que a partir de mañana, se abonarán los haberes correspondientes al mes de agosto, de 8 a 12.30.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría del transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la ley 12.364, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nos. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general. Expediente No. 8311/56.

Nombre de la Empresa: Bernardo Martínez.

Domicilio de la misma: San Lorenzo 1949 - Dpto. 3.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Santa Fe, hasta: a) Resistencia y Presidente Roque Sáenz Peña, utilizando las rutas nacionales Nos. 11 y 16; b) Capital Federal, sus alrededores hasta 30 kilómetros; La Plata y Mar del Plata, utilizando las rutas nacionales Nos. 11, 9, 188, 8, 1 y 2; c) Córdoba, Mendoza y San Juan, utilizando las rutas nacionales Nos. 19, 34, 8, 7 y 40.

Servicios en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional del Autotransporte.

Hállanse al pago beneficios en el Instituto Becario

La secretaría del Instituto Becario, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha informado que se encuentran al pago las becas concedidas oportunamente a alumnos del departamento La Capital. Los beneficiarios deberán presentar los certificados de estudio que acrediten su condición de alumnos regulares, no abonándose las becas en caso de no cumplimentarse este requisito.

En cuanto a los beneficiarios del interior de la provincia, se recuerda que tienen que proceder a remitir la documentación respectiva, tras lo cual percibirán los haberes de la beca.

Asumirá sus funciones mañana el comisionado comunal de San Mariano

Mañana, en un acto que se realizará a las 11, asumirá su cargo el comisionado comunal de la localidad de San Mariano, departamento Las Colonias, Sr. Juan L. Paparello.

El acto será presidido por el asesor del Ministerio de Gobierno, Dr. Gabino Fernando García, en representación del titular de la cartera, Dr. Carlos A. Baldana.

En San Cristóbal se iniciará mañana un curso para docentes

Mañana y pasado se realizará en San Cristóbal un cursillo dedicado a los docentes que actúan en la misma y en la zona de influencia y a los maestros interesados en ingresar en la docencia.

Dicho cursillo está auspiciado por la filial del Magisterio Católico de Santa Fe y estará a cargo del Pbro. José María Serra, inspector seccional Carlos Gonzáles y los Sres. Hugo Monti y Víctor R. Piérola.

A una actitud del Dr. C. Urien adhiere la Rural de San Justo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo, han enviado un telegrama al Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ignacio César Urien.

Le expresan la total adhesión de la entidad a su terminante contrariedad a que se imponga cualquier retención del valor de los productos agropecuarios exportados.

Sociedad Médica

Exhibición de una película sobre el cáncer

Esta noche a las 21.30, en la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, se ofrecerá una exhibición cinematográfica de carácter técnico-científica. Presentada por la Casa Bayer, será proyectada una producción fílmica denominada "Tratamiento e investigación del cáncer". La función es para socios de la entidad.

A una conferencia de bibliotecas concurren delegados de Santa Fe

A raíz de la realización de la III conferencia de bibliotecas legislativas en Buenos Aires, los días 11 y 13 del corriente, han sido designadas por el gobierno de la intervención nacional en la provincia, la señora Alcira Zavalla de Beney, directora de la Biblioteca de la Legislatura provincial y la señorita Georgina M. Sutter, como integrantes ad-honorem de la delegación que representará a Santa Fe.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES REFORMISTAS

Conferencia para mañana

La entidad ha invitado a estudiantes y público en general a la conferencia que sobre el tema: "El desarrollo de la Universidad" tendrá lugar mañana a las 19.30 en el local del Curso de Contadores, 25 de Mayo esq. Moreno, a cargo del Sr. Guillermo Esteves, ex presidente de la FUA.

El acto es auspiciado por los Centros de Estudiantes de Ciencias Económicas, Ingeniería Química y Derecho.

Conferencias

De Juan José Hernández Arregui para la C.G.U.

Mañana a las 21, en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas, dictará su anunciada conferencia sobre el tema: "Existe un ser nacional?", el profesor Juan José Hernández Arregui.

El disertante tiene entre sus trabajos destacados, su tesis doctoral acerca de "Las bases sociológicas de la cultura griega", y las siguientes publicaciones: "Introducción a la historia", "Arturo Schopenhauer o el pesimismo histórico", "El conocimiento de la realidad y los métodos del saber científico", "Las corrientes histórico espirituales durante el siglo XIX", "Imagen sociológica del siglo XIX", "El pensamiento sociológico de Emile Durkheim", "Literatura actual y sociedad", "La idea moral en Kant", "Imperialismo y cultura" y "Formación de la conciencia nacional".

La asamblea de la Federación Vecinal realizarán mañana

Mañana, a las 20.30, tendrá lugar en la sede de la sociedad vecinal "Barrio Candioti Zona Sur", Sarmiento 2899, la asamblea general extraordinaria de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para considerar la reforma de los estatutos y reglamento de la institución, propuestos por la junta ejecutiva.

A esa reunión asistirán delegados de las entidades vecinales adheridas a la federación.

Comunica la entidad federativa que las vecinales que a causa del conflicto de correos no hubieran recibido el formulario de credencial de delegados, pueden llenarlo antes de la asamblea.

Informan mañana sobre moratoria en el Centro Comercial de Santa Fe

El Centro Comercial de Santa Fe, por intermedio de su Departamento de Previsión Social, se ocupa de todo lo relacionado con la moratoria establecida recientemente para las deudas a las cajas de jubilaciones consolidadas al 30 de abril pasado.

El referido departamento atenderá de modo especial mañana de 9.30 a 12, por intermedio de su personal asesor que ha viajado especialmente a la capital federal para obtener todos los elementos relacionados con la referida moratoria. Para tener derecho a los servicios que presta el departamento, los interesados deben adherirse al mismo, habiéndose establecido una cuota especial de $ 50 para los socios del Centro Comercial y de $ 200 para los no socios.

Igualmente se informará sobre el trámite que siguen los pedidos de jubilaciones y pensiones ya solicitadas y se atenderá la iniciación de trámites.

Comenzaron los actos en homenaje al doctor Mariano A. Quiroga

El lunes próximo, a las 10, en la escuela que lleva su nombre se procederá a descubrir un busto del Dr. Mariano Quiroga. Los actos recordatorios se iniciaron el día anterior cuando la autora de la iniciativa, maestra de esa casa de estudios, Sra. Noemí Petrona de Di Martino habló por L T 10, Radio Universidad Nacional del Litoral, para referirse a la personalidad de aquél.

Esta tarde, a las 17, con el mismo motivo habló en aquella escuela el historiador Sr. Víctor D. Avilés.



